

**“OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE ASCENSORES EN BLOQUES DE OFICINAS 1-2
Y 2-3 EN SAN CUGAT”**

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

ÍNDICE

1. Objeto
 2. Descripción de la obra y condiciones técnicas para su ejecución.
 - 2.1. Procedimiento y Alcance de los trabajos
 - 2.2. Medios Personales
 - 2.3. Control de Calidad
 3. Contenido de la propuesta técnica
- ANEXO 1. Documentación técnica

1. Objeto:

El presente pliego tiene por objeto establecer las condiciones técnicas para la elaboración de proyecto técnico, su legalización y la ejecución de las obras de reforma relativas a las actuaciones propuestas en la documentación técnica que se acompaña como "SUSTITUCIÓN DE ASCENSORES DE LOS BLOQUES DE OFICINAS 1-2 Y 2-3 EN SAN CUGAT" y que resumidamente consisten en:

- Redacción, visado y aprobación de Proyecto de Ejecución.
- Protecciones en vestíbulos y rellanos.
- Desmontaje de cabinas.
- Montaje de división de hueco de ascensor doble mediante chapa pegaso galvanizada.
- Demolición de dados de hormigón en sala de máquinas.
- Perforaciones en losa de hormigón.
- Instalación de nueva estructura para apoyo de nueva máquina en sala de máquinas.
- Desmontaje de puertas de piso de ascensores.
- Reajuste de hueco para ubicación de nuevas puertas de ascensores.
- Instalación de nuevas cabinas de ascensores.
- Instalación de nuevas puertas automáticas.
- Frontal de doble puerta de ascensor por rellano.
- Puesta en marcha y legalización de las instalaciones.

2. Descripción de la obra y condiciones técnicas para su ejecución

La obra se realizará de acuerdo a la documentación técnica adjunta en el Anexo 1 del presente Pliego.

El proyecto incluye en su definición estudios, marcas y modelos que describen las especificaciones técnicas requeridas. En todos los casos se acepta expresamente los productos EQUIVALENTES que sean debidamente justificados con la aportación de la documentación técnica necesaria para su verificación (estudios, fichas técnicas, etc.).

La obra será además objeto de desarrollo de manera independiente de las actividades habituales del centro RTVE, para ello es preciso resolver de manera previa las servidumbres funcionales, tanto en instalaciones como en accesos, vías de evacuación y servicios.

Deberá minimizar el impacto sobre las habituales actividades de RTVE, para ello deberán someterse a la programación aportada por la empresa adjudicataria de las obras, actualizada de forma continuada, y previamente aprobada por la Subdirección de Inmuebles y Operaciones de RTVE.

Cualquier intervención requerirá la delimitación del área de obra, sin posibilidad de acceso por personal de RTVE ajeno a la misma.

En todo momento la producción de RTVE es prioritaria, y las unidades de obra se desarrollarán en el horario que RTVE establezca para asegurar sus necesidades de producción, considerándose que los horarios de trabajo serán diurnos, pero habiéndose estimado que hasta un 20% de los trabajos sean realizados en horarios nocturnos y festivos sin coste adicional para RTVE.

Las actuaciones que supongan, en mayor ó menor medida, alteración de las infraestructuras del complejo, podrán efectuarse sólo tras la aprobación del **Protocolo de Intervención** a desarrollar acorde al siguiente procedimiento:

- Planteamiento de la actuación especificando:
 - a.- Servicios y áreas afectadas, incluso documentación gráfica.
 - b.- Suministros de instalaciones a suspender temporalmente especificando lapso.
 - c.- Situación final del servicio una vez restituido.
- Desarrollo de los trabajos especificando:
 - a.- Condiciones de suspensión.
 - b.- Responsables de RTVE.
 - c.- Responsables de la empresa mantenedora de la Propiedad y su implicación.
 - d.- Horario pormenorizado e intervinientes para cada uno de los trabajos.
 - e.- Responsable y operarios de la empresa adjudicataria de las obras.

El Protocolo de Intervención debe ser aprobado por RTVE con una antelación mínima de 48 horas, por tanto, se deberá proponer al menos con 72 horas de antelación a la fecha de ejecución, contabilizándose este periodo sólo sobre días laborables.

A efectos del desarrollo de obra se considera preciso contar con Protocolo de Intervención igualmente para la puesta en marcha de las nuevas instalaciones.

2.1. Procedimiento y Alcance de los trabajos:

Tras la firma del contrato y la formalización de la documentación necesaria para la Coordinación de Actividades Empresariales que se establezca, la Subdirección de Inmuebles y Operaciones de RTVE hará entrega de la documentación de estado actual y requerimientos técnicos precisos para el desarrollo del Proyecto de Ejecución.

ANÁLISIS PREVIOS

De forma previa a la redacción de la propuesta se procederá al estudio y análisis de la documentación técnica, y se efectuarán reuniones sectoriales con el fin de ratificar el programa de necesidades establecido para el desarrollo del Proyecto de Ejecución.

Tras la aprobación expresa de la propuesta por parte de RTVE se presentará a visado ante el Colegio Oficial que corresponda, recogiendo la totalidad del programa de necesidades y las determinaciones establecidas en las reuniones sectoriales.

Durante el desarrollo del proyecto se realizarán todas las consultas que se consideren necesarias a los diferentes Organismos municipales para comprobar la viabilidad de los trabajos a realizar.

REDACCION DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN

Su grado de definición deberá cumplir con la normativa vigente para su tramitación y concesión de los permisos correspondientes junto con las necesidades de la PROPIEDAD.

Las actividades a desarrollar serán al menos:

- Actualización y revisión del diseño conforme a la evolución del programa de necesidades.
- Desarrollo de la memoria descriptiva y especificaciones técnicas,
- Mediciones y Presupuesto:
 - o Desarrollo del presupuesto del Proyecto de Ejecución
 - o Revisión del Proyecto de Ejecución contra el Presupuesto Objetivo preliminar, realización de ajustes del proyecto para su adecuación al coste.
- Planos de arquitectura e instalaciones

TRAMITACIÓN DE LICENCIAS.

Gestión de licencias y otros trámites administrativos, considerando como mínimo:

- Preparar documentos de proyecto para la aprobación de licencias o permisos.
- Presentar ante organismos competentes la documentación necesaria para la obtención de los permisos.
- Presentación del proyecto y tramitación del expediente, asistiendo al cliente en la redacción de formularios, abono de tasas y presentación de la documentación ante el departamento municipal competente.

- Seguimiento del expediente dando contestación a todos los requerimientos técnicos remitidos por los organismos municipales.

- Visita conjunta con la inspección de los servicios técnicos municipales, en caso de realizarse con el fin de obtener el Certificado de Conformidad.

- Cierre del Expediente.

Las tasas municipales u organismos similares y el pago de ICIO, en caso de que sean necesarios, serán por cuenta de RTVE

EJECUCIÓN DE OBRA. Las Obras no darán comienzo hasta que se cuente con la Licencia de Obras obtenida en base a la documentación técnica del proyecto desarrollado y el Plan de Seguridad y Salud sea aprobado por el Coordinador de Seguridad y Salud que será contratado por RTVE.

Los trabajos darán comienzo acorde a las disposiciones establecidas en la LOE: apertura del Centro de Trabajo ante el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo, habiéndose verificado el procedimiento CAE (Coordinación Actividades Empresariales) por parte de RTVE antes de la firma del Acta de Replanteo por parte de los integrantes de la Dirección Facultativa, así como por la Subdirección de Inmuebles y Operaciones de RTVE y el Adjudicatario del contrato.

CERTIFICACIONES. Las Certificaciones de Obra deben ser aprobadas por la Subdirección de Inmuebles y Operaciones de RTVE, se emitirán con periodicidad mensual y deberán acompañarse, de forma inexcusable, con un análisis económico a fin de obra con la totalidad de posibles variaciones cualitativas y cuantitativas detectadas en relación al Proyecto, así como la planificación actualizada y la documentación -gráfica y escrita-reflejando el estado final de las unidades de obra contenidas en la certificación, o en su caso, de las modificaciones debidamente aprobadas por la dirección facultativa en la documentación de obra ejecutada.

La Certificación Final se entenderá como Remate de Facturación y seguirá la mecánica del resto de Certificaciones, si bien con un plazo de desarrollo de un mes sobre la fecha de firma del Acta de Recepción Provisional, debiendo contar para su efectividad con el Conforme expreso de la Subdirección de Inmuebles y Operaciones de RTVE.

VISITAS DE OBRA. Las visitas de obra se efectuarán con periodicidad semanal como mínimo con presencia del equipo humano permanente de la empresa adjudicataria responsable de la obra y en su caso los representantes de RTVE. El procedimiento a seguir será:

- Orden del Día, aceptado por las partes asistentes con 48 horas de antelación, fijando como temas iniciales a tratar los que sean nuevos en el proceso de obra.

-Redacción de Acta de Obra. Los detalles gráficos quedarán incorporados a la misma y su firma será digital con bloqueo de archivos en formato pdf, distribuyéndose a los distintos agentes intervinientes mediante correo electrónico de forma inmediata.

FINALIZACIÓN. El expediente se considerará finalizado, más allá del Certificado Final de Obra y el Acta de Recepción, con la entrega de la documentación final de obra, planos As built, la documentación soporte de legalización de instalaciones y la aceptación de la documentación necesaria por parte del agente que RTVE designe para completar el proceso de tramitación administrativa previo a la puesta en servicio de los nuevos espacios que alberguen las funciones planteadas.

La totalidad de la documentación final se entregará en formato pdf y debe definir la realidad edificada. Asimismo, se entregarán todos los ficheros editables que requiera RTVE en el momento de la entrega en formato Autocad (incluyendo documentación completa, así como formatos de ploteado), Word, Excel y Presto.

La documentación gráfica se entregará acorde al protocolo de entrega de proyectos que facilitará RTVE al adjudicatario del contrato, el cual define el sistema de guardado en versión 10 de Autocad, desarrollo de carpetas, nombres de colores y capas, criterios de dibujo y trazados de superficies, parámetros de dibujo etc. Todo ello con el fin de poder integrar posteriormente la nueva ordenación en las bases gráficas de RTVE.

2.2. Medios Personales:

2.2.1. Equipo redactor del proyecto

Se considera el siguiente equipo técnico mínimo para la redacción del Proyecto de Ejecución:

- Arquitecto Superior o Ingeniero Industrial, responsable del contrato durante la elaboración del proyecto y del diseño global, que actuará como interlocutor con CRTVE. Experiencia mínima en el sector de aparatos de elevación, de 5 años y al menos en 3 proyectos de más de 500.000 € PEM (para cada proyecto) y de características similares al objeto del contrato.
- Arquitecto Técnico o Ingeniero Técnico, responsable de la coordinación económica de todas las actuaciones contenidas en el Proyecto de Ejecución y experiencia mínima en el sector de aparatos de elevación de 3 años y al menos en 3 proyectos de más de 500.000 € PEM (para cada proyecto) y de características similares al objeto del contrato.
- 1 delineante de experiencia mayor a 3 años y al menos en 3 proyectos de más de 500.000 € PEM (para cada proyecto) y de características similares al objeto del contrato.

2.2.2. Medios personales obligatorios en obra.

La obra contará en todo momento con el siguiente personal durante el desarrollo de los trabajos:

- Jefe de obra: Con dedicación a tiempo completo. Se requiere que tenga cualquiera de las siguientes titulaciones: Arquitecto, Arquitecto Técnico, Ingeniero de la Edificación, Ingeniero o Ingeniero Técnico relacionados con los procesos de construcción y obra civil, o Técnico Superior en Organización y Control de Obras, Proyecto. Con experiencia mínima como jefe de obra en al menos tres obras cuyo presupuesto de ejecución material sea igual o superior a 500.000€, para cada obra y de características similares al objeto del contrato. El jefe de obra puede haber formado parte del equipo redactor del proyecto.
- Encargado de obra. Con dedicación a tiempo completo y experiencia mínima como encargado de obra en al menos tres obras cuyo presupuesto de ejecución material sea igual o superior a 500.000€, para cada obra y de características similares al objeto del contrato.

2.3 Control de Calidad:

Se deberá realizar el Control de Calidad de la ejecución de la obra según lo exigido en la normativa vigente:

Artículo 11 de la LOE:

El Constructor, que es el agente que asume contractualmente ante el promotor, el compromiso de ejecutar con medios humanos y materiales, propios o ajenos, las obras correspondientes. Entre otras responsabilidades tiene la de firmar el acta de replanteo o de comienzo y el acta de recepción de la obra y facilitar al Director de la Obra los datos necesarios para la elaboración de la documentación de la obra ejecutada y suscribir las garantías correspondientes.

CTE. Parte I. Capítulo 2. Condiciones Técnicas y Administrativas:

Artículo 7. Condiciones en la ejecución de las obras.

CTE Parte I. Anejo II. Documentación del seguimiento de la obra:

II.2. Documentación del control de la obra

Atendiendo a lo establecido en el Art. 11 de la LOE, es obligación del constructor ejecutar la obra con sujeción al proyecto, al contrato, a la legislación aplicable y a las instrucciones del director de obra y del director de la ejecución de la obra, a fin de alcanzar la calidad exigida en el proyecto, acreditando mediante el aporte de certificados, resultados de pruebas de servicio, ensayos u otros documentos, dicha calidad exigida.

3. Contenido de la Propuesta técnica

El ANEXO II del Pliego de Condiciones Generales del presente expediente, en su punto Criterios de valoración de las ofertas, recoge de forma detallada los diferentes aspectos técnicos que definen los criterios cualitativos técnicos, así como la puntuación que corresponde a cada uno de ellos, precisando seguidamente la documentación que se requiere para permitir el análisis y evaluación de cada oferta.

3.1 Criterios de valoración sujetos a juicio de valor (Sobre B1)

3.1.1 Descripción de la ejecución de los trabajos en obra

3.1.2 Planificación de la obra. El diagrama de Gantt se presentará en una única hoja. La presentación en 2 o más hojas supondrá la no puntuación en este apartado. Se admite texto aclarativo al diagrama en un máximo de 02 hojas.

3.1.3 Plan de control de calidad

3.2 Criterios de valoración automática - técnicos (Sobre B2)

Se cumplimentará el Anexo IV del Pliego de Condiciones Generales según los siguientes criterios:

3.2.1: Experiencia del equipo redactor del proyecto

3.2.2: Experiencia del jefe de obra

3.2.3: Experiencia del encargado

3.2.4: Valores complementarios de empresa

Los medios nombrados por el adjudicatario únicamente podrán ser sustituidos en obra por perfiles cuya titulación y experiencia pudiera igualar o superar a la presentada en la propuesta técnica aceptada.

A requerimiento de RTVE el licitador deberá demostrar mediante **certificaciones firmadas por el promotor o por la Dirección facultativa de la obra, o por currículum firmado** que los medios personales asignados a la ejecución de este contrato responden a las especificaciones requeridas (punto 2.2) y obras declaradas (punto 3.2) y que estas guardan las características exigidas. En tal caso, se acompañará del siguiente detalle:

Jefe de Obra:

Relación de obras de características similares al objeto del contrato en las que haya intervenido como Jefe de Obra, cuyo presupuesto de ejecución material sea igual o superior a 500.000 €, para cada obra, indicando el título de proyecto, el importe y el año de finalización de las obras, con un máximo de las 10 obras más representativas. El currículum deberá detallar:

- Titulación
- Obra 1:
 - Título
 - Presupuesto
 - Año de finalización de las obras
- Obra 2:
 - Título
 - Presupuesto
 - Año de finalización de las obras

.....///.... Máximo 10 obras

Encargado de Obra:

Relación de obras de características similares al objeto del contrato en las que haya intervenido como Encargado, cuyo presupuesto de ejecución material sea igual o superior a 500.000 €, para cada obra, indicando el título de proyecto, el importe y el año de finalización de las obras, con un máximo de las 10 obras más representativas. El currículum deberá detallar:

- Obra 1:
 - Título
 - Presupuesto
 - Año de finalización de las obras
- Obra 2:
 - Título
 - Presupuesto
 - Año de finalización de las obras

.....///.... Máximo 10 obras

ANEXO 1.

“OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE ASCENSORES DE LOS BLOQUES DE OFICINAS 1-2 Y 2-3 EN SAN CUGAT”**1. PROGRAMA DE NECESIDADES:**

Desde la Dirección de RTVE de Cataluña se ha solicitado a la Dirección de Infraestructuras acometer la remodelación integral de los ascensores de los Bloques de Oficinas 1-2 y 2-3 con el fin de adecuar las instalaciones existentes.

En la actualidad uno de los ascensores de los bloques 2-3 se encuentra fuera de servicio y sin posibilidad de reparación:

Ascensor con RAE 54300.

Maniobra obsoleta y no se encuentran materiales para poder sustituirla.

Los edificios antes mencionados fueron construidos entre los años 1980-1982 y debido a la antigüedad y al deterioro de los elementos constructivos e instalaciones, se ha tomado la decisión de actuar en:

Bloque de Oficinas 1-2: Conjunto de 2 ascensores.

Bloque de Oficinas 2-3: Conjunto de 2 ascensores.

2. SOLUCIÓN ADOPTADA:

Según lo establecido en el artículo 2 de la LOE, no se requiere proyecto por ser una intervención parcial que no produce una variación esencial de la composición general exterior o del conjunto del sistema estructural.

La actuación a realizar consiste en:

- Proyecto de Ejecución,
- Protecciones en vestíbulos y rellanos.
- Desmontaje de cabinas.
- Montaje de división de hueco de ascensor doble mediante chapa pegaso galvanizada.
- Demolición de dados de hormigón en sala de máquinas.
- Perforaciones en losa de hormigón.
- Instalación de nueva estructura para apoyo de nueva máquina en sala de máquinas.
- Desmontaje de puertas de piso de ascensores.
- Reajuste de hueco para ubicación de nuevas puertas de ascensores.
- Instalación de nuevas cabinas de ascensores.
- Instalación de nuevas puertas automáticas.
- Frontal de doble puerta de ascensor por rellano.
- Puesta en marcha y legalización de las instalaciones.

2.1. Proyecto:

Elaboración del Proyecto de Ejecución (incluye el Estudio Básico de Seguridad y Salud):

Redacción de proyecto confeccionado por técnico facultado y perfectamente desarrollado para presentar a su legalización con indicación expresa de cálculos y cumplimiento de normativa de instalaciones correspondiente, perfectamente terminados para su legalización y visado, con p.p. registros oficiales necesarios del colegio profesional correspondiente, Comunidad o Ayuntamiento, así como el pago de tasas de organismos oficiales o entidades competentes.

2.2. Actuaciones Previas:

Separación y protección las zonas colindantes al área de intervención (mobiliario, material informático, televisores en pared, luminarias de emergencia en pared, relojes, campanas de incendios, etc.) mediante lona y/o plástico.

Protección de cualquier elemento del mobiliario, fijo o móvil, susceptible de ser afectado (dañado, ensuciado, etc) durante la ejecución de los trabajos.

Colocación de protección vestíbulo, rellanos y zonas de acopio necesario para la ejecución de los trabajos valorados.

Material suministrado por la empresa adjudicataria.

2.3. Demoliciones y Desmontajes:

Desmontaje y desmantelamiento de ascensor existente, incluyendo botonera y puertas de piso, cabina completa, guías, luminarias, instalaciones, contrapesos, maquinaria, amortiguadores, sistemas de seguridad, vigas, cables, etc.

Demolición de dados de hormigón en sala de máquinas.

Perforaciones en losa de hormigón.

Picado y cortes de jambas de puertas.

Desmontaje de forrado de frente de ascensores.

Desmontaje de rodapié.

Desmontaje de falso techo

2.4. Materiales y Acabados:

2.4.1. Acero en Estructura:

- Acero laminado S275JR (UPN-160), perfiles laminados en caliente y/o conformados en frío para vigas, pilares, zunchos, correas, dinteles, etc. en elementos estructurales y de cerrajería, mediante uniones soldadas y/o atornilladas.

2.4.2. Falsos Techos:

- Falso techo registrable falso techo desmontable de fibra mineral tipo Perla OP 1.00 de Armstrong o equivalente, en placas de 60x60 cm y 20 mm de espesor, suspendido de perfilera vista Prelude XL2/TLX 24 mm o equivalente, lacada en blanco de 24 mm de ancho y canto regular.

2.4.3. Carpintería Interior y Cerrajería:

- Frontal de doble puerta de ascensor por rellano, mediante chapa de acero inox Aisi 304 satinada, plegada y conformada entre nuevas puertas y pared, forrando cerramiento actual de DM rojo, incluyendo puertas acceso a patinillos de instalaciones.
- Chapa Pegaso galvanizada, de 1,2 mm de espesor, en división de hueco doble ascensor, atornillada y remachada sobre perfilera existente.
- Chapa Lagrimada tipo T, de acero galvanizado UNE-EN 10025 S235JR, de 3 mm de espesor nominal y de 5 mm de espesor total, masa nominal 26 kg/m² y 1 pliegue, con uniones soldadas en obra, para tapado de agujeros.

2.4.4. Pintura:

- Pintura plástica al agua en paramentos horizontales y verticales.
- Pintura al esmalte al agua sobre estructura, carpintería metálica o cerrajería.

2.5. INSTALACIONES:

2.5.1. Electricidad:

- Líneas eléctricas
- Protecciones diferenciales superinmunizadas para sustitución en el cuadro de ascensor, previa aprobación de la dirección de obra.
- Cuadro eléctrico.
- Instalación eléctrica de cuarto de ascensores

2.5.2. PCI:

- Verificación Central de Incendios.
- Instalación de señal de bomberos desde la sala de máquinas hasta la central de incendios en planta baja (caseta de seguridad).
- Paso de cableado bajo tubo flexible por falsos techos.
- Programación de señal de bomberos en central de incendios.
- Conexión e integrado en central de incendios existente Honeywell ID3008.
- Reprogramación de central de incendios.

2.5.3. APARATOS ELEVADORES:

Suministro e instalación, según reglamento vigente de aparatos elevadores, de ascensor en hueco existente, con sala de máquinas, de iguales o superiores características técnicas y acabados que los descritos a continuación:

Modelo:

Nº personas / carga: 13 personas / 1000 Kg.

Velocidad: 1.60 m/s con Var. Frec.

Paradas Accesos: 06 / 6

Recorrido Cabina: 15.0 m.

Embarques: 1 Embarque

Tensión: 380 V/ 220 V - 50 Hz

Contrapeso: Lateral

Paracaídas contrapeso: No

Maniobra: Selectiva en Subida-Bajada Duplex

Cabina:

Dimensiones (a x f x h): 1400 x 1700 x 2100 mm

Pared Fondo: Recubrimiento Inoxidable Plus Lino lucido - ST04-Medio espejo
Blanco-Pasamanos Inoxidable

Pared Lateral con Botonera: Recubrimiento Inoxidable Plus Lino lucido - ST04

Pared Lateral sin Botonera: Recubrimiento Inoxidable Plus Lino lucido - ST04

Panel de mando: Acero Inox.(Plus) - ST02

Techo: Acero Inox.(Plus) - ST02

Iluminación: Iluminación eficiente con apagado automático UP37 Focos Led

Suelo: Cerámico SW01 - Black Basalt

Frentes / embocadura: Acero Inox.(Plus) - ST02

Rodapié: Aluminio Anodizado

Puerta de Cabina:

Tipo: Telescópica 2 Hojas

Hoja: Puerta Normal

Dimensiones (a x h): 1000mm x 2000mm

Acabado: Acero Inoxidable (Plus) - ST02

Detector: Cortina fotoeléctrica

Normativa fuego: --

Accionamiento: Velocidad Regulada mediante Variación Frecuencia

Puertas de Pisos:

Tipo: Telescópica (6 ud.)

Hoja: Puerta Normal (6 ud.)

Dimensiones (a x h): 1000mm x 2000mm

Acabado: Acero Inoxidable (Plus) - ST02 (6 ud.)

Detector: --

Normativa fuego: EN81/58 (E120) (6 ud.)

Accionamiento: Velocidad Regulada mediante Variación Frecuencia

Señalización Cabina:

Tipo pulsador: Electromecánico-Antivandálico

Estética de pulsador: Series circular

Indicador posición: TFT

Flechas direccionales: --

Señal acústica: Gong

Señalización Pisos:

Tipo pulsador: Electromecánico-Antivandálico

Estética de pulsador: Series circular

Indicador posición: Todos los pisos-6 TFT

Flechas direccionales: SI

Señal acústica: Gong

Otras Prestaciones:

Sistema Rescate automático.

Alarma e iluminación de emergencia.

Citófono.

Cerrojo en puerta cabina 1er embarque.

Pulsador de apertura de puertas.

Sistema bombero con caja de emergencia

Cierre Forzado.

Indicador luminoso y acústico de sobrecarga.

Síntesis de voz.

Escalera en foso.

Teleservicio

Pulsador de cierre de puertas.

Iluminación de Recinto.

Isonivelación fina.

Conexión grupo electrógeno.

Suplemento pisadera.

EN 81-20/50

Dimensiones de Hueco de Puerta:

Ancho Hueco Mínimo:1900mm

Fondo Hueco Mínimo:2050mm

Altura último piso mínimo:3550mm

Foso:1120mm

Datos sujetos a desplome de hueco

Se detallan a continuación el desarrollo de las mediciones y presupuesto y la documentación gráfica de la situación actual de las instalaciones que acompaña al expediente.

Esta documentación tendrá un carácter orientativo, teniendo en cuenta que se va a desarrollar posteriormente el proyecto. El importe económico máximo del proyecto es el establecido en el presupuesto de la documentación técnica.

MEDICIONES Y PLANOS

“OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE ASCENSORES EN BLOQUES DE OFICINAS 1-2 Y 2-3 EN SAN CUGAT”

Mediciones y Planos para: OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE ASCENSORES DE LOS BLOQUES DE
OFICINAS 1-2 Y 2-3 EN SAN CUGAT

RESUMEN DE PRESUPUESTO

SUSTITUCIÓN ASCENSORES OF. 1-2 Y 2-3 SAN CUGAT

CAPÍTULO	RESUMEN	IMPORTE
S.A.01	PROYECTO DE SUSTITUCIÓN DE ASCENSORES EN OFICINAS 1-2 Y 2-3	12.000,00
S.A.02	SUSTITUCIÓN DE ASCENSORES EN OFICINAS 1-2 Y 2-3.....	443.606,00
S.A.03	CONTROL DE CALIDAD	6.835,00
S.A.04	GESTIÓN DE RESIDUOS.....	6.835,00
S.A.05	SEGURIDAD Y SALUD	11.395,00
PRESUPUESTO BSAE DE LICITACIÓN		480.671,00
Asciende el presupuesto a la expresada cantidad de CUATROCIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN EUROS		

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

SUSTITUCIÓN ASCENSORES OF. 1-2 Y 2-3 SAN CUGAT

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
--------	---------	-----	----------	---------	--------	----------	--------	---------

S.A.01 PROYECTO DE SUSTITUCIÓN DE ASCENSORES EN OFICINAS 1-2 Y 2-3

S.A.01.01 PROYECTO DE SUSTITUCIÓN DE ASCENSORES EN OFICINAS 1-2 Y 2-3

Elaboración del Proyecto de Ejecución (incluye el Estudio Básico de Seguridad y Salud)

Redacción de proyecto confeccionado por técnico facultado y perfectamente desarrollado para presentar a su legalización con indicación expresa de cálculos y cumplimiento de normativa de instalaciones correspondiente, perfectamente terminados para su legalización y visado, con p.p. registros oficiales necesarios del colegio profesional correspondiente, Comunidad o Ayuntamiento, así como el pago de tasas de organismos oficiales o entidades competentes.

1

1,00

1,00

12.000,00

12.000,00

TOTAL S.A.01..... 12.000,00

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

SUSTITUCIÓN ASCENSORES OF. 1-2 Y 2-3 SAN CUGAT

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
--------	---------	-----	----------	---------	--------	----------	--------	---------

S.A.02 SUSTITUCIÓN DE ASCENSORES EN OFICINAS 1-2 Y 2-3

S.A.02.01 SUSTITUCIÓN DE ASCENSORES EN OFICINAS 1-2 Y 2-3

Sustitución de 4 ascensores en edificios de oficinas consistente en:

1. PROTECCIÓN DE VESTÍBULOS, RELANOS, ZONAS DE ACOPIO Y ZONAS COLINDANTES AL ÁREA DE INTERVENCIÓN:

Suministro y colocación de lona y/o plástico para separar y/o proteger las zonas colindantes al área de intervención (mobiliario, material informático, televisores en pared, luminarias de emergencia en pared, relojes, campanas de incendios, etc.).

Incluso protección de cualquier elemento del mobiliario, fijo o móvil, susceptible de ser afectado (dañado, ensuciado, etc) durante la ejecución de los trabajos.

Colocación de protección vestíbulo, rellanos y zonas de acopio necesario para la ejecución de los trabajos valorados.

El montaje se realizará en todas las plantas de los bloques de O1-02 y O2-O3, en el área de intervención.

Material suministrado por la empresa adjudicataria.

2. DESMONTAJE DE ASCENSOR EXISTENTE:

Desmontaje y desmantelamiento de 4 ascensores existentes, incluyendo botoneras y puertas de pisos, cabinas completas, guías, luminarias, instalaciones, contrapesos, maquinaria, amortiguadores, sistemas de seguridad, vigas, cables, etc. Incluso carga, retirada y transporte en obra destinado para tal efecto (saco, contenedor, camión, etc), transporte a vertedero (o planta de reciclaje), canon de vertido, medios auxiliares, medios de elevación y limpieza.

3. DEMOLICIÓN DE DADOS DE HORMIGÓN EN SALA DE MÁQUINAS:

Demolición de dados de hormigón en salas de máquinas por medios manuales y/o mecánicos. Incluso carga, retirada y transporte en obra destinado para tal efecto (saco, contenedor, camión, etc), transporte a vertedero (o planta de reciclaje), canon de vertido, medios auxiliares, medios de elevación y limpieza.

4. PERFORACIONES EN LOSA DE HORMIGÓN:

Perforaciones en losa de hormigón de los cuartos de máquinas en los bloques de O1-02 y O2-O3, por medios manuales y/o mecánicos (martillo, máquina de taladros de agua, máquina perforadora, etc). Incluso carga, retirada y transporte en obra destinado para tal efecto (saco, contenedor, camión, etc), transporte a vertedero (o planta de reciclaje), canon de vertido, medios auxiliares, medios de elevación y limpieza.

5. PICADO Y CORTE DE JAMBAS DE PUERTAS:

Picado y cortes de jambas de puertas en todas las plantas de los bloques de O1-02 y O2-O3, por medios manuales y/o mecánicos (martillo, radial, etc).

Incluso carga, retirada y transporte en obra destinado para tal efecto (saco, contenedor, camión, etc), transporte a vertedero (o planta de

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

SUSTITUCIÓN ASCENSORES OF. 1-2 Y 2-3 SAN CUGAT

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	reciclaje), canon de vertido, medios auxiliares, medios de elevación y limpieza.							
	6. DESMONTAJE DE FORRADO DE FRENTE DE ASCENSORES							
	Desmontaje de paneles aglomerados, en todas las plantas de los bloques de O1-O2 y O2-O3, por medios manuales en paramentos verticales de interior con y sin recuperación, i/arranque de rastreles, materiales aislantes y cualquier otro elemento del interior de la cámara. Incluso acopio en obra o traslado y acopio en almacén en cualquier punto del recinto de CRTVE para su reutilización o retirada de material sobrante a almacén o vertedero, según corresponda (carga, retirada y transporte en obra destinado para tal efecto (saco, contenedor, camión, etc), transporte a vertedero y canon de vertido del material no recuperado), limpieza, medios auxiliares y medios de elevación.							
	7. DESMONTAJE RODAPIE							
	Levantado manual de rodapié, en los rellanos frente a los ascensores en todas las plantas de los bloques de O1-O2 y O2-O3, de la zona de actuación, con o sin recuperación, de cualquier material, clavado, recibido o adherido. Incluso carga, retirada y transporte en obra destinado para tal efecto (saco, contenedor, camión, etc), transporte a vertedero (o planta de reciclaje), canon de vertido, medios auxiliares, medios de elevación y limpieza.							
	8. DESMONTAJE S/ RECUP. FALSO TECHO REGISTRABLE							
	Desmontaje de 170 m2 de falso techo registrable y aislamiento de cualquier material y sistema de perfilera, en los rellanos frente a los ascensores de todas las plantas de la actuación, por medios manuales, sin recuperación de las placas y estructura para su reposición en la misma obra, incluso retirada de estructura de primarios, secundarios, cuelgues y elementos de anclaje a forjado y partes registrables. Incluso formación de descuelgues, fosos, falsas vigas, formación de conductos, etc. Incluso luminarias integradas en el mismo y todos los elementos e instalaciones que cuelguen del mismo que no vayan a ser reutilizados (instalaciones en desuso, etc). Incluso carga, retirada y transporte en obra destinado para tal efecto (saco, contenedor, camión, etc), transporte a vertedero y canon de vertido. Incluso p.p. de medios auxiliares, medios de elevación, andamiaje y limpieza.							
	9. DESMONTAJE CON O SIN RECUP. PLACAS FALSO TECHO							
	Desmontaje con o sin recuperación de placas de falso techo registrable de cualquier material, en los rellanos frente a los ascensores de todas las plantas de la actuación, realizado por medios manuales, sin retirar de estructura de primarios, secundarios, cuelgues y elementos de anclaje a forjado y partes registrables, incluso embalaje de protección y acopio en obra o traslado y acopio en almacén en cualquier punto del recinto de Torrespaña para su reutilización en la misma obra y traslado ida y vuelta a lugar de acopio; con p.p. de carga, retirada y transporte en obra destinado para tal efecto (saco, contenedor, camión, etc), transporte a vertedero y canon de vertido del material no recuperado. Incluso p.p. de limpieza, medios auxiliares y medios de elevación.							

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

SUSTITUCIÓN ASCENSORES OF. 1-2 Y 2-3 SAN CUGAT

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
--------	---------	-----	----------	---------	--------	----------	--------	---------

10. ACERO EN ESTRUCTURA:

Suministro y colocación de acero laminado S275JR (UPN-160) necesarias para el apoyo de nueva máquina en forjado de sala máquinas de los bloques de oficinas O1-O2 y O2-O3. Perfiles laminados en caliente y/o conformados en frío para vigas, pilares, zunchos, correas, dinteles, etc. en elementos estructurales y de cerrajería, mediante uniones soldadas y/o atornilladas; incluso p.p. de soldaduras, tornillos, cortes, piezas especiales, despuntes y dos manos de imprimación con pintura antióxido, montado y colocado, incluso p.p. de medios de elevación, de limpieza y medios auxiliares. Construido según proyecto de ejecución y NTE-EAS/EAV, CTE-DB-SE-A y EAE. T

Incluso p.p. de descarga, acarreo y distribución de material hasta las salas dónde se va a realizar el montaje/instalación u obra; limpieza, transporte y carga de escombros y /o residuos generados de obra desde las salas dónde se realiza el montaje/instalación u obra a pie de carga en obra destinado para tal efecto (saco, contenedor, camión, etc), transporte a vertedero y canon de vertido, medios de elevación, medios auxiliares y limpieza.

11. REMATE DE HUECO DE PUERTA:

Remates de albañilería en huecos de puertas, de todas las plantas en las zonas de actuación de los bloques de oficinas O1-O2 y O2-O3, por medios manuales y/o mecánicos.

Incluso p.p. de limpieza, transporte y carga de escombros y /o residuos generados de obra desde las salas dónde se realiza el montaje/instalación u obra a pie de carga en obra destinado para tal efecto (saco, contenedor, camión, etc), transporte a vertedero y canon de vertido, medios de elevación, medios auxiliares y limpieza.

12. AYUDAS ALBAÑILERÍA A LAS INSTALACIONES:

Ayudas de albañilería a las instalaciones de electricidad y alumbrado, cableado estructurado, climatización y ventilación, PCI y control, incluyendo mano de obra de ejecución, carga y descarga y materiales para apertura y tapado de rozas y huecos de pasos de todo tipo de instalaciones, recibidos y remates y cualquier trabajo de apoyo que requiera el montaje de cualquier elemento de cualquier instalación. Incluso p.p. de descarga, acarreo y distribución de material hasta las salas dónde se va a realizar el montaje/instalación u obra; limpieza, transporte y carga de escombros y /o residuos generados de obra desde las salas dónde se realiza el montaje/instalación u obra a pie de carga en obra destinado para tal efecto (saco, contenedor, camión, etc), transporte a vertedero y canon de vertido, medios de elevación, medios auxiliares y limpieza.

13. FALSO TECHO DE FIBRA MINERAL PERLA OP 1.00 ARMSTRONG:

60x60cm P.V. 24 mm BOARD

Suministro y colocación de 170 m2 de falso techo desmontable de fibra mineral tipo Perla OP 1.00 de Armstrong o equivalente, en los rellanos frente a los ascensores de todas las plantas de la actuación; de las siguientes características:

Placas de 60x60 cm y 20 mm de espesor, suspendido de perfilería vista

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

SUSTITUCIÓN ASCENSORES OF. 1-2 Y 2-3 SAN CUGAT

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
--------	---------	-----	----------	---------	--------	----------	--------	---------

Prelude XL2/TLX 24 mm o equivalente, lacada en blanco de 24 mm de ancho y canto Board, i/p.p. de faja perimetral a fachada y paramentos, cortinero, tabica, replanteo y nivelado, cortes de placa (no se colocarán piezas de dimensiones menores a media placa), elementos de remate y accesorios de fijación, piezas de cuelgue y varillas de cuelgue. Incluso descarga, acarreo y distribución del material a las salas donde se ha de realizar el montaje; incluso p.p. de andamios a cualquier altura, medios auxiliares y limpieza, s/NTE-RTP-17.

14. MONTAJE DE PLACAS RETIRADAS Y ACOPIADAS:

Montaje de placas de falso techo retiradas y acopiadas al principio o durante las obras.

Incluso p.p. de recolocación y conexonado de elementos de las instalaciones previamente desmontados o desconexionados (enroscado de boquillas de rociadores de instalación de detección contraincendios o cualquier elemento de instalación de iluminación, protección, detección o extinción de incendios en falso techo); descarga, acarreo y distribución de material hasta las salas dónde se va a realizar el montaje/instalación u obra; limpieza, transporte y carga de escombros y /o residuos generados de obra desde las salas dónde se realiza el montaje/instalación u obra a pie de carga en obra destinado para tal efecto (saco, contenedor, camión, etc), transporte a vertedero y canon de vertido, medios de elevación, andamiaje, medios auxiliares y limpieza.

15. PINTURA PLÁSTICA EN PARAMENTOS HORIZ. Y VERT.:

Suministro y aplicación de pintura plástica, al agua, mate, para interior, en los rellanos frente a los ascensores de todas las plantas de la actuación en el edificio de oficinas O1-O2 y O2 -O3.

Color a elegir por el representante de la propiedad, sobre paramentos horizontales y verticales (junto a frentes de ascensores y en salas de máquinas), de máxima calidad y duración, sin disolventes, libre de olores, gran cubrición, no salpica y resistente al frote húmedo según DIN 53778. Evita la aparición de moho. formada por limpieza de soporte, aplicación de una mano de imprimación transparente y no peliculante al agua si las superficies son muy porosas, aplicación de fondo con pintura plástica diluida, plastecido de desperfectos e imperfecciones, lijado y limpieza del polvillo generado, aplicación de una segunda mano de fondo para comprobar de nuevo desperfectos e imperfecciones y otra mano de lijado y limpieza, dos manos de acabado final aplicada con rodillo o pistola. Incluso p.p. de protección o tapado de cualquier elemento o superficie, descarga, acarreo y distribución de material hasta las salas dónde se va a realizar el montaje/instalación u obra; limpieza, transporte y carga de escombros y /o residuos generados de obra desde las salas dónde se realiza el montaje/instalación u obra a pie de carga en obra destinado para tal efecto (saco, contenedor, camión, etc), transporte a vertedero y canon de vertido con p.p. medios auxiliares, medios de elevación y limpieza.

16. PROTECCIÓN Y PINTURA DE ELEMENTOS DE ACERO:

Suministro y aplicación de pintura en estructura de acero nueva y existente en la zona de actuación, a base de tratamiento superficial de

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

SUSTITUCIÓN ASCENSORES OF. 1-2 Y 2-3 SAN CUGAT

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
--------	---------	-----	----------	---------	--------	----------	--------	---------

capa de protección contra la oxidación en elementos de acero, mediante imprimación anticorrosiva a base de resina epoxi y fosfato de zinc, aplicada con brocha, rodillo de pelo corto o pistola, en dos manos, hasta alcanzar un espesor total de 100 µ, aplicación posterior de pintura tipo ferro, a base de esmalte metálico de altos sólidos, de gran adherencia, elasticidad y resistencia a la intemperie del tipo Oxirón liso satinado o equivalente en color a elegir, aplicado directamente al soporte, a base de limpieza previa del soporte, aplicación de fondo con pintura diluida al 50%. plastecido de desperfectos e imperfecciones, lijado y limpieza del polvillo generado y dos manos de acabado final aplicada con rodillo o pistola con p.p. de medios auxiliares, medios de elevación y limpieza final. Incluso p.p. de descarga, acarreo y distribución de material hasta las salas dónde se va a realizar el montaje/instalación u obra; limpieza, transporte y carga de escombros y /o residuos generados de obra desde las salas dónde se realiza el montaje/instalación u obra a pie de carga en obra destinado para tal efecto (saco, contenedor, camión, etc), transporte a vertedero y canon de vertido, medios de elevación, medios auxiliares y limpieza.

17. FRONTAL DOBLE PUERTA DE ASCENSOR:

Fabricación y montaje de remate frontal doble puerta ascensor por rellano en todas las plantas de la zona de actuación, mediante chapa de acero inox Aisi 304 satinada, plegada y conformada entre nuevas puertas y pared, forrando cerramiento actual de DM rojo, incluyendo puertas acceso patinejos de instalaciones.

18. CHAPA PEGASO GALVANIZADA:

Preparación y montaje de división de hueco doble ascensor, en bloques de oficinas O1-O2 y O2-O3, mediante chapa pegaso galvanizada, atornillada y remachada sobre perfilería existente.

19. CHAPA LAGRIMADA:

Tapado de agujeros antiguos con chapa lagrimada en cuarto de ascensores en bloques de oficinas O1-O2 y O2-O3.

20. INSTALACIONES DE ELECTRICIDAD:

- Líneas eléctricas desde cuadros de cuartos de ascensores a cuadro de planta en bloques de oficinas O1-O2 y O2-O3, según proyecto de ejecución.
- Protecciones diferenciales superinmunizadas en cuadros de cuartos de ascensores a cuadro de planta en bloques de oficinas O1-O2 y O2-O3, según proyecto de ejecución.
- Instalación eléctrica de los cuartos de ascensores en bloques de oficinas O1-O2 y O2-O3, según proyecto de ejecución.

21. ALUMBRADO:

Desplazamiento de luminaria existente en falso techo en los rellanos frente a los ascensores de todas las plantas de la actuación en el

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

SUSTITUCIÓN ASCENSORES OF. 1-2 Y 2-3 SAN CUGAT

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
--------	---------	-----	----------	---------	--------	----------	--------	---------

edificio de oficinas O1-O2 y O2 -O3.

Suministro e instalación de 6 unidades de luminarias estancas LED LIDERLUX, modelo LD-20000 LED 48 (1200) H.F o equivalente, con las siguientes características:

Carcasa de poliéster reforzado con fibra de vidrio fabricada por compresión en color gris (RAL 7035). Junta de estanqueidad de poliuretano, vertido en una pieza-herméticamente sellada en la fábrica, que garantiza un índice IP66.

Montaje suspendido mediante accesorios de montaje incluidos

Soportes de fijación y triángulo de suspensión incluido.

Componente óptico.

Difusor acrílico PMMA texturizado con protección UV, fabricado por inyección.

Las luminarias están preparadas para alojar distintas fuentes de alimentación, regulables 1-10v., DALI con conexión de 5 polos, o equipos no regulables, con conexión rápida 3-polos.

Sin necesidad de herramientas para conexión. Tensión de alimentación, 220-240v / 50-60 Hz.

Potencia: 48

Flujo luminoso: 6000 lm.

Temperatura Color: 4000K

IRC >80

Dimensiones: 1573x104x84 mm.

Incluso montaje, conexiones, fijaciones, pequeño material, accesorios.

Incluso conductor conexión de 3G1.5 libre de halógenos con conector enchufable desde caja techo.

Incluso p.p de replanteo, accesorios de anclaje desconexión y conexión, pequeño material, cajas de distribución y registro, medida la unidad totalmente desplazada, probada y funcionando.

Incluso p.p. de descarga, acarreo y distribución de material hasta las salas dónde se va a realizar el montaje/instalación u obra; limpieza, transporte y carga de escombros y /o residuos generados de obra desde las salas dónde se realiza el montaje/instalación u obra a pie de carga en obra destinado para tal efecto (saco, contenedor, camión, etc), transporte a vertedero y canon de vertido, medios de elevación, andamiaje, medios auxiliares y limpieza. Totalmente instalado.

22. PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS:

a. CUELGUE TEMPORAL Y RE-COLOCACI3N DETECTORES:

Cuelgue temporal de detector de incendios, en falso techo en los rellanos frente a los ascensores de todas las plantas de la actuación en el edificio de oficinas O1-O2 y O2 -O3, para su funcionamiento ininterrumpido durante las obras y protección ante el polvo durante las fases de demolición/construcción, incluso reinstalación posterior en el falso techo definitivo, reposición de cableado y detectores dañados, pruebas de acuerdo a normativa, con p.p. preparación de protocolos de actuación en el desmontaje y colocación, pequeño material. medios auxiliares y de elevación y limpieza final. Instalado según normativa PCI e instrucciones de la DF o RTVE.

b. CONEXIONADO E INTEGRADO A CENTRAL DE INCENDIOS EXISTENTE:

Conexión y integración de señales de emergencia de

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

SUSTITUCIÓN ASCENSORES OF. 1-2 Y 2-3 SAN CUGAT

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	ascensores en central de incendios existente Honeywell ID3008. Totalmente conexionado e integrado.							
	c. SEÑAL DE BOMBEROS: Instalación de señal de bomberos, de cada ascensor, desde la sala de máquinas hasta la central de incendios en planta baja (caseta de seguridad). Paso de cableado bajo tubo flexible por falsos techos. Programación de señal de bomberos en central de incendios.							
	23. APARATOS ELEVADORES:							
	Suministro e instalación, según reglamento vigente de aparatos elevadores, de 4 ascensores en huecos existentes, con sala de máquinas, de iguales o superiores características técnicas y acabados que los descritos a continuación: Modelo: Nº personas / carga: 13 personas / 1000 Kg. Velocidad: 1.60 m/s con Var. Frec. Paradas Accesos: 06 / 6 Recorrido Cabina: 15.0 m. Embarques: 1 Embarque Tensión: 380 V/ 220 V - 50 Hz Contrapeso: Lateral Paracaídas contrapeso: No Maniobra: Selectiva en Subida-Bajada Duplex Cabina: Dimensiones (a x f x h): 1400 x 1700 x 2100 mm Pared Fondo: Recubrimiento Inoxidable Plus Lino lucido - ST04-Medio espejo Blanco-Pasamanos Inoxidable Pared Lateral con Botonera: Recubrimiento Inoxidable Plus Lino lucido - ST04 Pared Lateral sin Botonera: Recubrimiento Inoxidable Plus Lino lucido - ST04 Panel de mando: Acero Inox.(Plus) - ST02 Techo: Acero Inox.(Plus) - ST02 Iluminación: Iluminación eficiente con apagado automático UP37 Focos Led Suelo: Cerámico SW01 - Black Basalt Frentes / embocadura: Acero Inox.(Plus) - ST02 Rodapié: Aluminio Anodizado Puerta de Cabina: Tipo: Telescópica 2 Hojas Hoja: Puerta Normal Dimensiones (a x h): 1000mm x 2000mm Acabado: Acero Inoxidable (Plus) - ST02 Detector: Cortina fotoeléctrica Normativa fuego: -- Accionamiento: Velocidad Regulada mediante Variación Frecuencia Puertas de Pisos: Tipo: Telescópica (6 ud.) Hoja: Puerta Normal (6 ud.) Dimensiones (a x h): 1000mm x 2000mm Acabado: Acero Inoxidable (Plus) - ST02 (6 ud.) Detector: --							

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

SUSTITUCIÓN ASCENSORES OF. 1-2 Y 2-3 SAN CUGAT

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	Normativa fuego: EN81/58 (E120) (6 ud.) Accionamiento: Velocidad Regulada mediante Variación Frecuencia Señalización Cabina: Tipo pulsador: Electromecánico-Antivandálico Estética de pulsador: O3G Series circular Indicador posición: TFT Flechas direccionales: -- Señal acústica: Gong Señalización Pisos: Tipo pulsador: Electromecánico-Antivandálico Estética de pulsador: Series circular Indicador posición: Todos los pisos-6 TFT Flechas direccionales: SI Señal acústica: Gong Otras Prestaciones: Sistema Rescate automático. Alarma e iluminación de emergencia. Citófono. Cerrojo en puerta cabina 1er embarque. Pulsador de apertura de puertas. Sistema bombero con caja de emergencia Cierre Forzado. Indicador luminoso y acústico de sobrecarga. Síntesis de voz. Escalera en foso. Teleservicio Pulsador de cierre de puertas. Iluminación de Recinto. Isonivelación fina. Conexión grupo electrógeno. Suplemento pisadera. EN 81-20/50 Dimensiones de Hueco de Puerta: Ancho Hueco Mínimo:1900mm Fondo Hueco Mínimo:2050mm Altura último piso mínimo:3550mm Foso:1120mm Datos sujetos a desplome de hueco Incluso ayudas de albañilería en recibido de puertas, preparación completa interior del hueco, paramentos, ventilación de hueco, vigas de montaje, ganchos, etc. y todo lo necesario para la puesta en marcha con pruebas y ajustes incluyendo documentación administrativa y técnica de legalización, tasas de inscripción en el RAE e inspecciones iniciales por organismo de control autorizado debidamente diligenciado ante los organismos correspondientes. Incluso p.p. de descarga, acarreo y distribución de material hasta las salas dónde se va a realizar el montaje/instalación u obra, limpieza, medios auxiliares y medios de elevación. Totalmente instalado, probado y funcionando.							
	24. REMATES E IMPREVISTOS:							
	Conjunto de remates e imprevistos durante la obra a justificar. Partida auxiliar para los imprevistos y vicios ocultos propios de las obras y de las instalaciones para los proyectos y ejecución de ampliación de instalaciones y obras existentes.							

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

SUSTITUCIÓN ASCENSORES OF. 1-2 Y 2-3 SAN CUGAT

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		1				1,00		
						1,00	443.606,00	443.606,00
TOTAL S.A.02.....								443.606,00

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

SUSTITUCIÓN ASCENSORES OF. 1-2 Y 2-3 SAN CUGAT

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
S.A.03	CONTROL DE CALIDAD							
S.A.03.01	u CONTROL DE CALIDAD En este capítulo se indican aquellos ensayos y pruebas adicionales a lo exigido en normativa vigente (art. 11 de la LOE y CTE que indica que todos los productos, equipos y sistemas a incorporar de forma permanente a la obra deberán ir acompañados, como mínimo, para su recepción de albarán y certificado de garantía (este último puede ser prescindible para productos, equipos y sistemas con obligatoriedad de marcado CE)), que deben ser realizados por entidades o laboratorios de control de calidad de la edificación, debidamente homologados y acreditados, distintos e independientes de los realizados por el constructor, y necesarios según indicaciones de la DF y de acuerdo con lo especificado en el proyecto, para garantizar y certificar la calidad de los materiales, calidad de la ejecución y el correcto funcionamiento de las unidades de obras civil e instalaciones ejecutadas. i. p.p. de mano de obra, redacción de plan de control de calidad, coordinación de los trabajos y toma de datos, redacción de informes, material y medios auxiliares necesarios.							
						1,00	6.835,00	6.835,00
TOTAL S.A.03.....								6.835,00

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

SUSTITUCIÓN ASCENSORES OF. 1-2 Y 2-3 SAN CUGAT

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
S.A.04	GESTIÓN DE RESIDUOS							
S.A.04.01	ud GESTIÓN DE RESIDUOS Ud. Partida destinada a la gestión de residuos durante la realización de los trabajos, comprendiendo: - Carga de RCD sobre contenedor, dúmper o camión pequeño, por medios manuales, a granel, y considerando 2 peones ordinarios en la carga, con selección previa. - Clasificación de residuos a pie de obra, bien sean de demolición o de construcción o en fracciones, según normativa vigente, realizado por medios manuales. - Alquiler de contenedores de 8 m3 de capacidad, colocados a pie de carga y las reposiciones necesarias. - Transporte a vertedero controlado cualquiera que sea la distancia. - Emisión de certificado de gestión de residuos, emitido por empresa homologada en su tratamiento. Incluso preparación de Estudio Gestión de Residuos, emisión de documentación final de gestión de residuos, pago de tasas y/o canon de vertido. Cumplimiento de la normativa que regula la gestión de los residuos de construcción y demolición, REAL DECRETO 105/2008 de 1 de febrero de 2008, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición, ORDEN 2726/2009, de 16 de julio de 2009, por la que se regula la gestión de los residuos de construcción y demolición en la Comunidad de Madrid, y normativa al efecto del municipio correspondiente. Medida la unidad completamente terminada y con emisión de certificado de tratamiento residuos.	1				1,00		
						1,00	6.835,00	6.835,00
TOTAL S.A.04.....								6.835,00

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

SUSTITUCIÓN ASCENSORES OF. 1-2 Y 2-3 SAN CUGAT

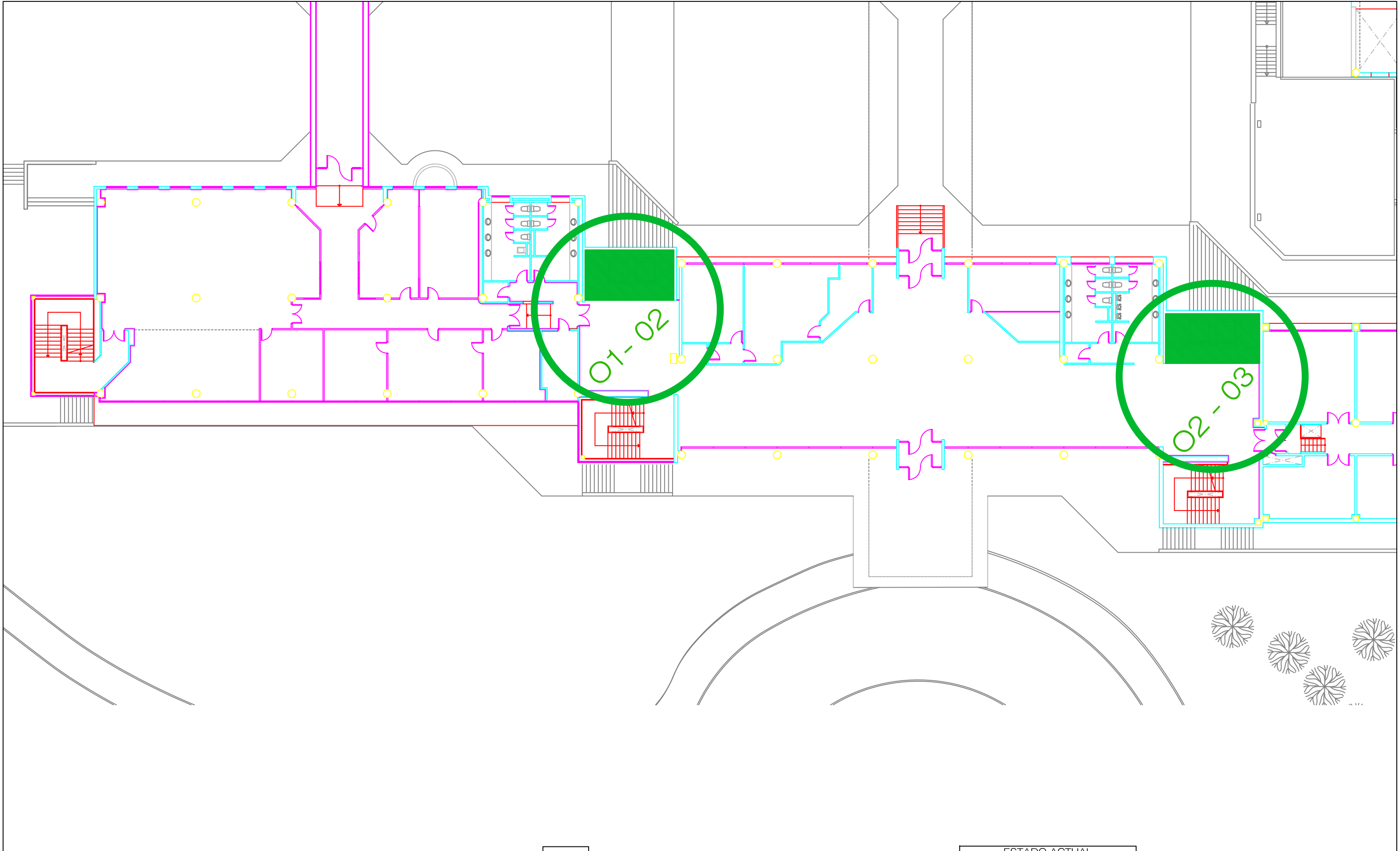
CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
S.A.05	SEGURIDAD Y SALUD							
S.A.05.01	ud SEGURIDAD Y SALUD Ud. Partida destinada a la gestión de la seguridad y salud en la ejecución de los trabajos, incluyendo: - Instalaciones de bienestar. - Señalización. - Equipos de protección individual (casco, guantes, mascarilla antipolvo, faja de protección lumbar, cinturón portaherramientas, botas de seguridad, etc.). - Protecciones colectivas y botiquín. - Mano de obra de seguridad. Incluso todo aquel material en materia de seguridad y salud que sea necesario para la buena realización de los trabajos que se van a desarrollar. Según RD 1627/1.997. Medida la unidad completamente realizada.	1				1,00		
						1,00	11.395,00	11.395,00
	TOTAL S.A.05							11.395,00
	TOTAL.....							480.671,00

ANEXO 1.

PLANOS

“OBRAS DE REFORMA DE ASEOS EN BLOQUE DE OFICINAS 1 Y 2, BLOQUE TÉCNICO Y BLOQUE CONTROLES 1. SAN CUGAT”

U:\POM\CATALUÑA\CP_SAN CUGAT_URBANIZACIÓN\OBRAS\2022_ASCENSORES\03_PROYECTO\SC_ASCENSORES.DWG - EA. 01



U:\POM\CATALUÑA\CP_SAN CUGAT_URBANIZACIÓN\OBRAS\2022_ASCENSORES\03_PROYECTO\SC_ASCENSORES.DWG - EA.02



U:\POM\CATALUÑA\CP_SAN CUGAT_URBANIZACIÓN\OBRAS\2022_ASCENSORES\03_PROYECTO\SC_ASCENSORES.DWG - EA.03



rtve

CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA

ESCALA GRÁFICA

rtve

SUBDIRECCIÓN DE INMUEBLES Y OPERACIONES

FECHA

MAYO 2022

ESTADO ACTUAL

OBRA DE SUSTITUCIÓN DE ASCENSORES -
CENTRO DE PRODUCCIÓN RTVE - C/MERCÈ VILARET S/N
SANT CUGAT DEL VALLES (BARCELONA)

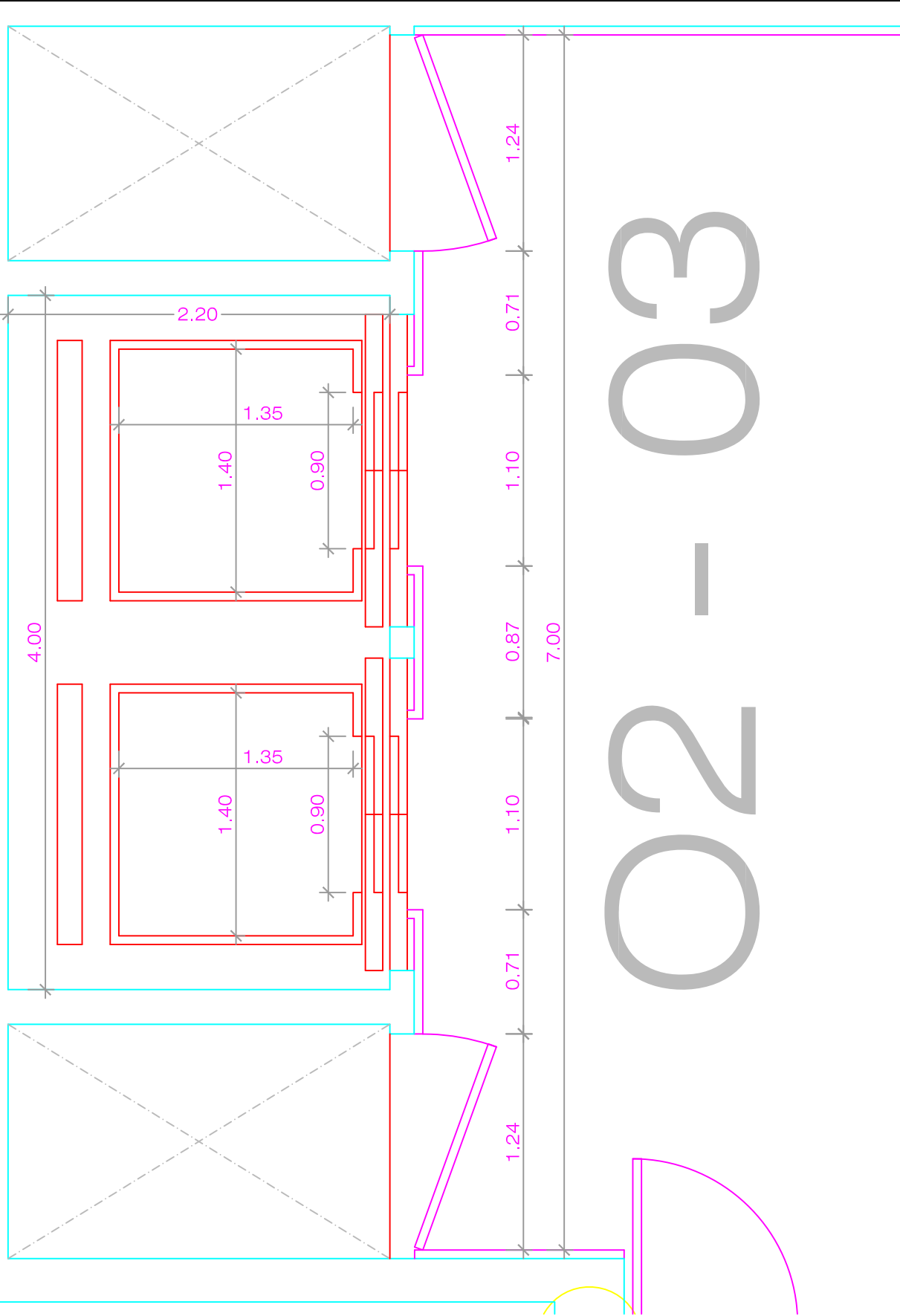
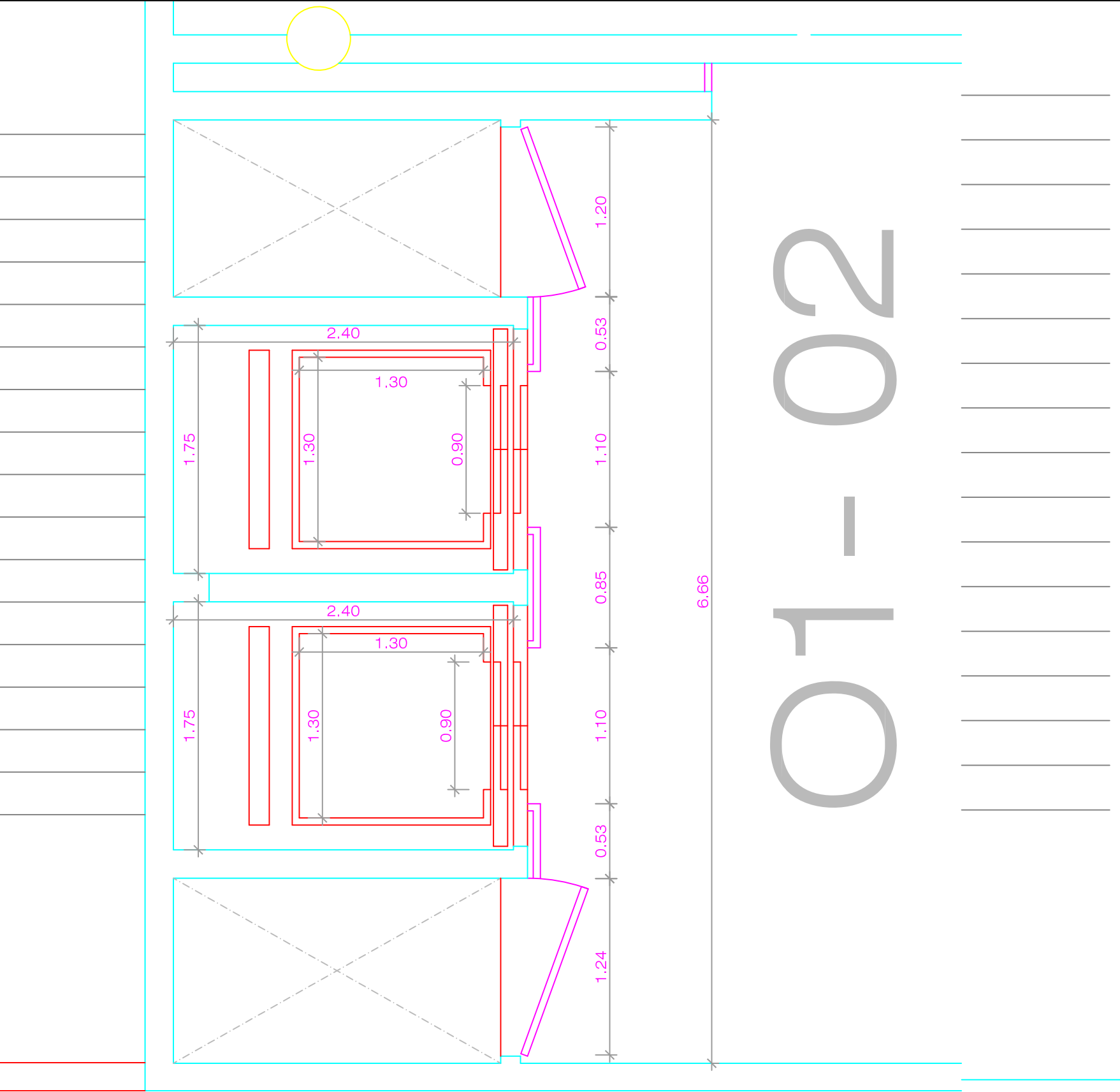
PLANO

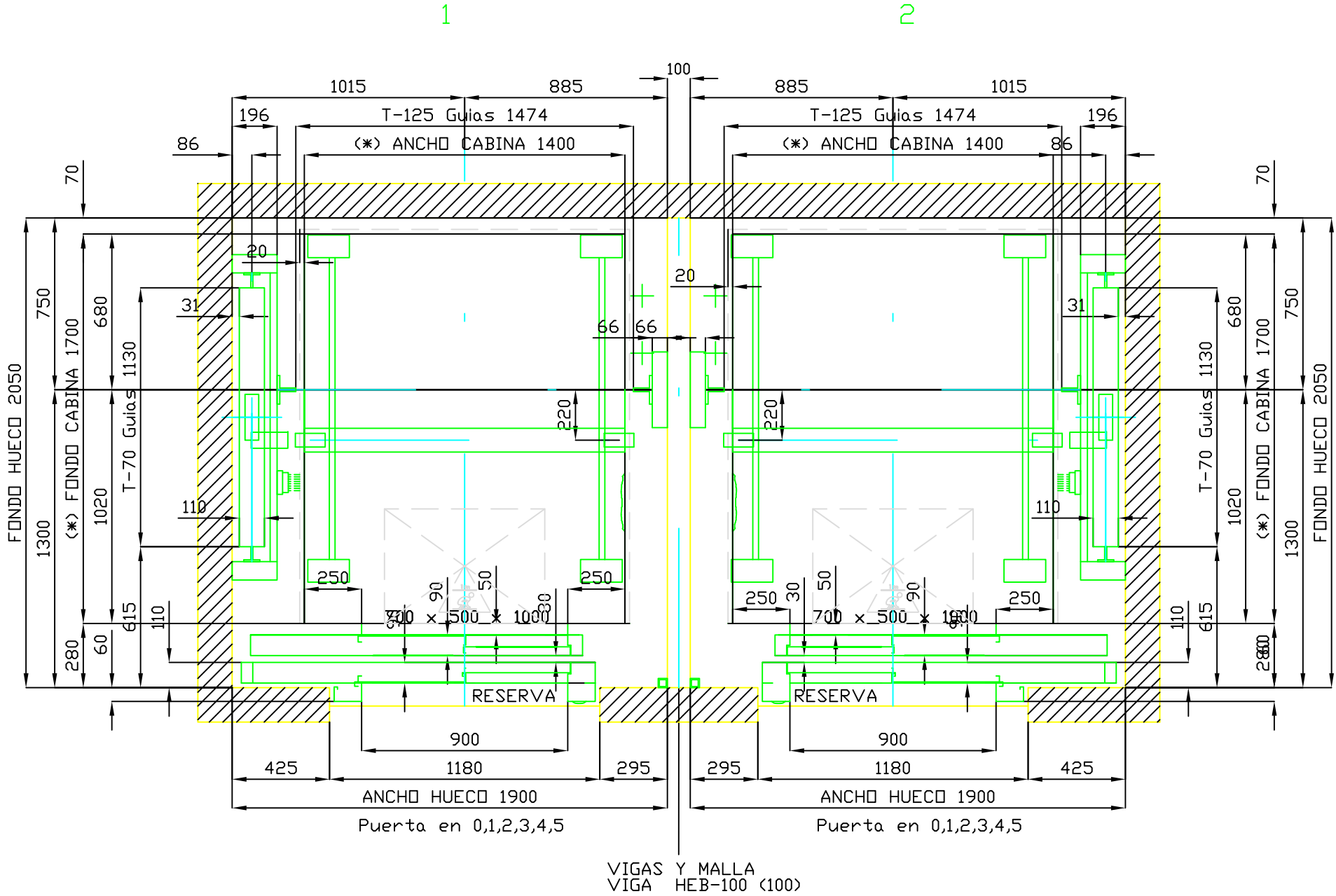
DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA

Nº

EA.03

U:\POM\CATALUÑA\CP_SAN CUGAT_URBANIZACIÓN\OBRAS\2022_ASCENSORES\03_PROYECTO\SC_ASCENSORES.DWG - EA. 04



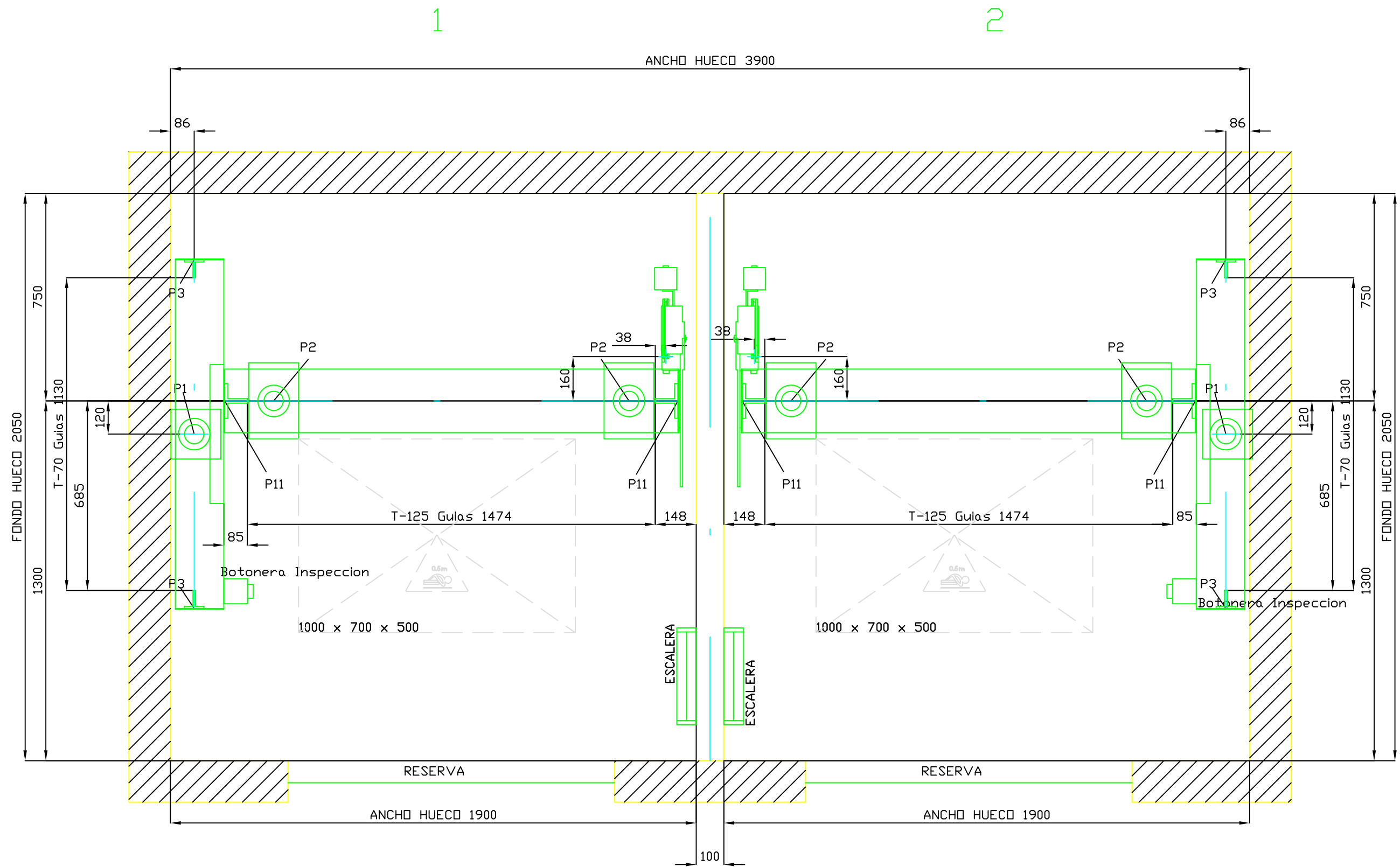


CARGA (kg)	1000	CARGA (kg)	1000
VELOCIDAD (m/s)	1,6	VELOCIDAD (m/s)	1,6
ALTURA CABINA INTERIOR (mm)	2100	ALTURA CABINA INTERIOR (mm)	2100
HUP / HFDSO (mm)	4200 / 1250	HUP / HFDSO (mm)	4200 / 1250
ALTURA BARANDILLA (mm)	1100	ALTURA BARANDILLA (mm)	1100
RECORRIDO / RECORRIDO MAXIMO (m)	15 / 60	RECORRIDO / RECORRIDO MAXIMO (m)	15 / 60
ACUÑAMIENTO CONTRAPESO	NO	ACUÑAMIENTO CONTRAPESO	NO
TIPO DE SUELO	CERAMICO	TIPO DE SUELO	CERAMICO
DISTANCIA MAXIMA ENTRE SOPORTES (mm)	2930 (**)	DISTANCIA MAXIMA ENTRE SOPORTES (mm)	2930 (**)

(*) Dimensiones de cabina según EN81-70

(**) Valor orientativo, susceptible de sufrir cambios en función de configuración final

U:\POM\CATALUÑA\CP_SAN CUGAT_URBANIZACIÓN\OBRAS\2022_ASCENSORES\03_PROYECTO\ISC_ASCENSORES.DWG - ER.02



rtve

CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA

ESCALA GRÁFICA

rtve

SUBDIRECCIÓN DE INMUEBLES Y OPERACIONES

FECHA

MAYO 2022

ESTADO REFORMADO

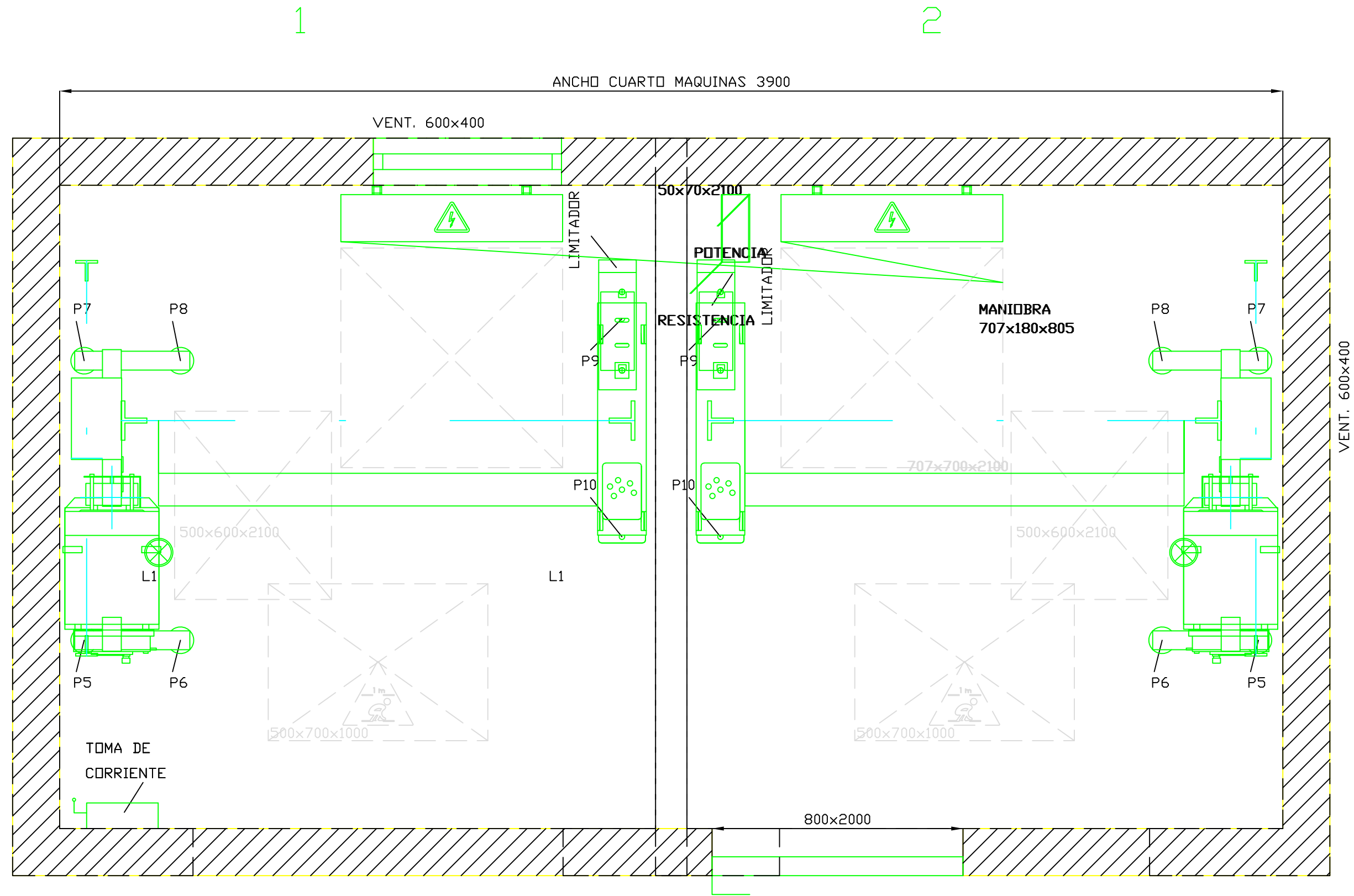
OBRA DE SUSTITUCIÓN DE ASCENSORES -
CENTRO DE PRODUCCIÓN RTVE - C/MERCÈ VILARET S/N
SANT CUGAT DEL VALLES (BARCELONA)

PLANO

PLANTA DE FOSO

Nº

ER.02



rtve

CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA

ESCALA GRÁFICA

rtve

SUBDIRECCIÓN DE INMUEBLES Y OPERACIONES

FECHA

MAYO 2022

ESTADO REFORMADO

OBRA DE SUSTITUCIÓN DE ASCENSORES -
CENTRO DE PRODUCCIÓN RTVE - C/MERCÈ VILARET S/N
SANT CUGAT DEL VALLES (BARCELONA)

PLANO

PLANTA DE MAQUINA

Nº

ER.03

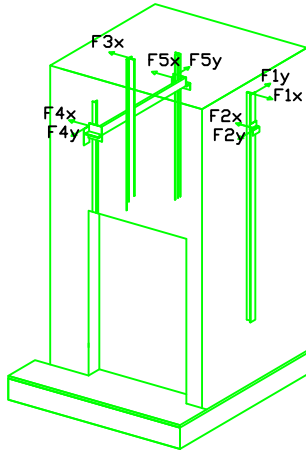
U:\POM\CATALUÑA\CP_SAN CUGAT_URBANIZACIÓN\OBRAS\2022_ASCENSORES\DWG - ER.04

1

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES	
Carga nominal:	1000 kg
	13 personas
Velocidad:	1,6 m/s
RECORRIDO	15 m
Paradas:	6
Accesos:	6
Tensión alumbrado:	230 V
Tensión de red:	400 V
Fases:	3 FASES+NEUTRO
Frecuencia:	50 Hz
Potencia Máquina:	11,8 kW
Calor disipado:	1,2 kW
Potencia de red:	14 kW
I red nominal:	24,88 A
I red máxima:	26,9 A
Clasificación al cortocircuito:	6 KA
Tipo de maniobra:	COLEC-SELEC DUPLEX
Tara cabina y chasis:	936 kg
Número de cables:	5
%Contrapesado:	50 %

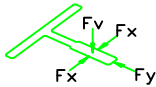
COTAS DE REPLANTEO	
A: 1146 mm	F: 904 mm
B: 236 mm	G: mm
C: 904 mm	H: mm
D: 1146 mm	I: mm
E: 106 mm	

CARGAS SOBRE LA OBRA CIVIL	
P1: 5750 daN	P8: 430 daN
P2: 3900 daN	P9: 374 daN
P3: 200 daN	P10: 1123 daN
P4: 0 daN	P11: 2350 daN
P5: 1407 daN	P12: 0 daN
P6: 430 daN	P13: daN
P7: 1641 daN	P14: daN
F1x: 10 daN	F4x: 40 daN
F1y: 450 daN	F4y: 200 daN
F2x: 30 daN	F5x: 40 daN
F2y: 450 daN	F5y: 230 daN
F3x: 420 daN	



1

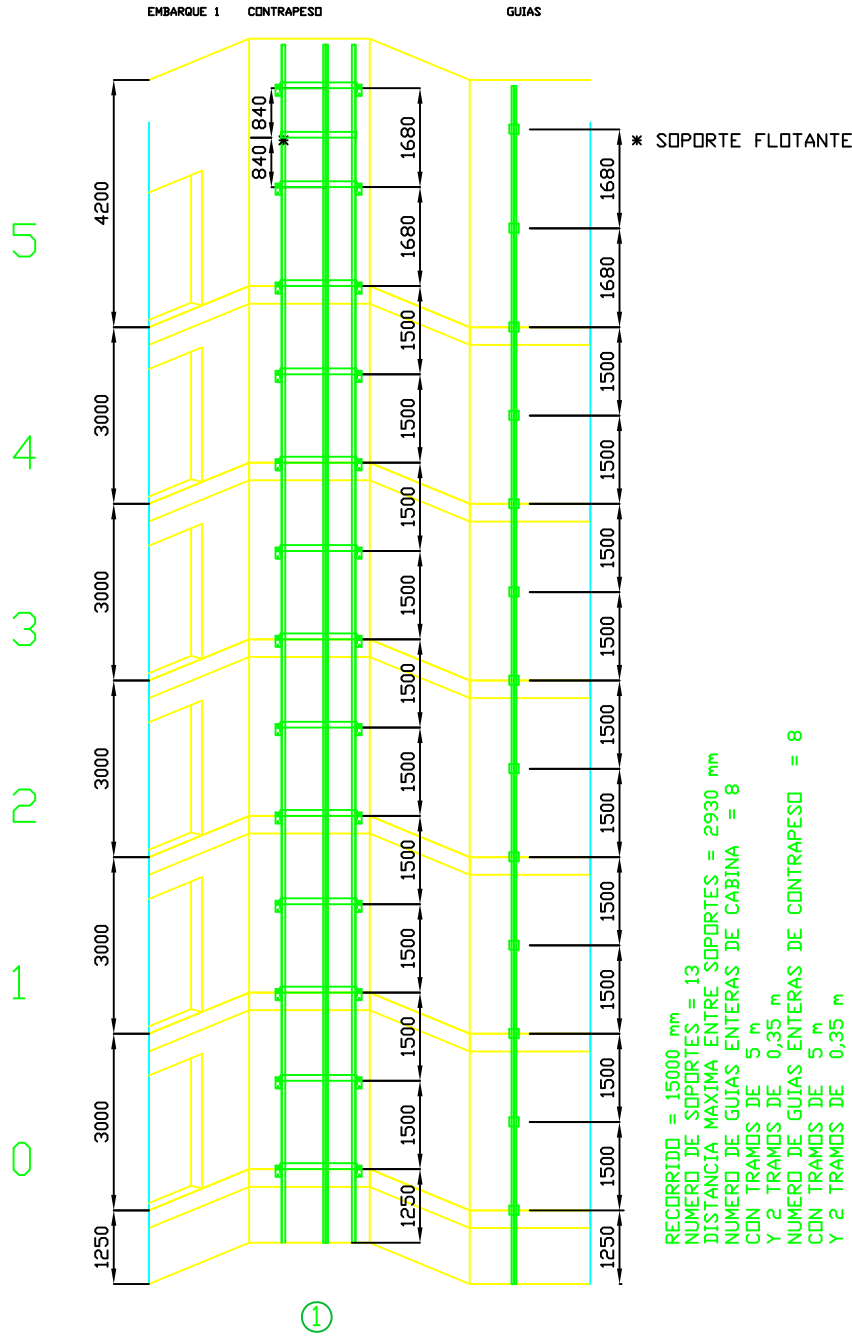
RESUMEN DE LOS CÁLCULOS DEL SISTEMA DE GUIADO		
	GUÍA DE CABINA	GUÍA DE CONTRAPESO
Tipo guía	T-125/B	T-70/A
Tipo brida	SL4	SL2
Distancia máxima entre soportes [mm]	2930	3500
Fx max [daN]	238,93	3,48
Fy max [daN]	119,34	35,82
Fv max [daN]	2256,75	147,3
? perm [N/mm2]	227,77	208,88
? max [N/mm2]	79,54	31,45
? perm [mm]	3	3
? guía max X [mm]	2,67	0,56
? guía max Y [mm]	1,4	2,65
? str max [mm]	0,3	0,3



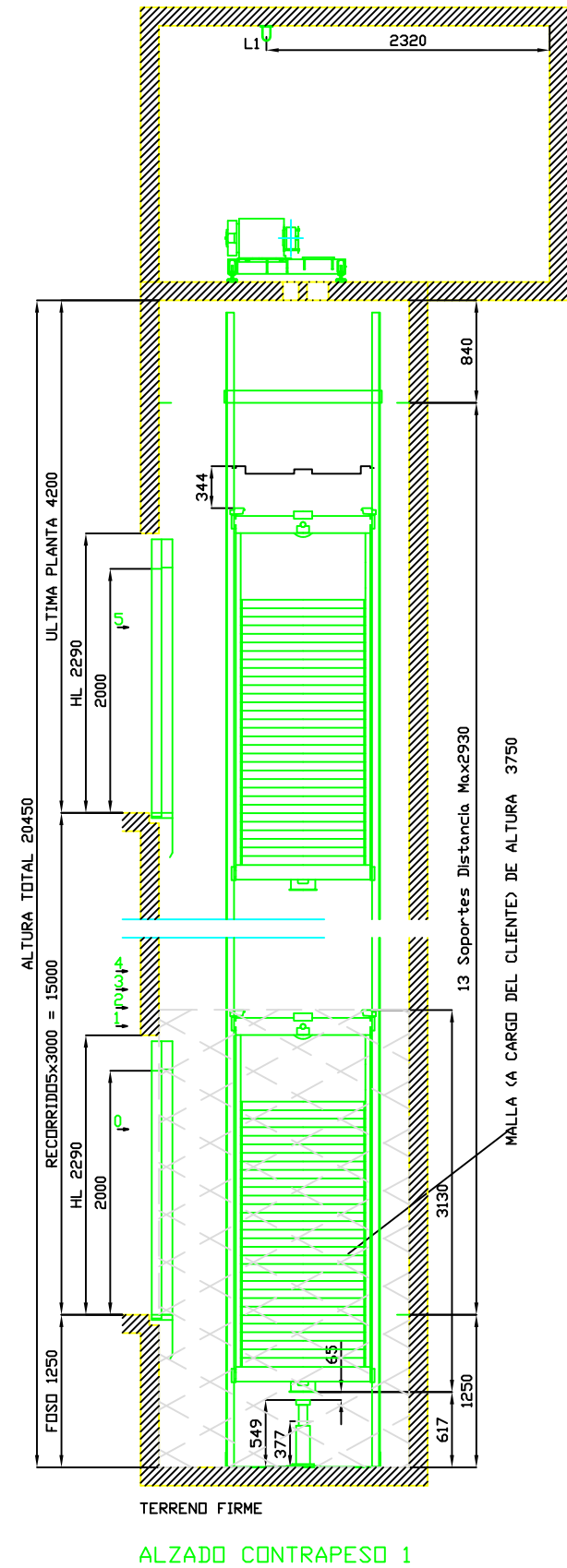
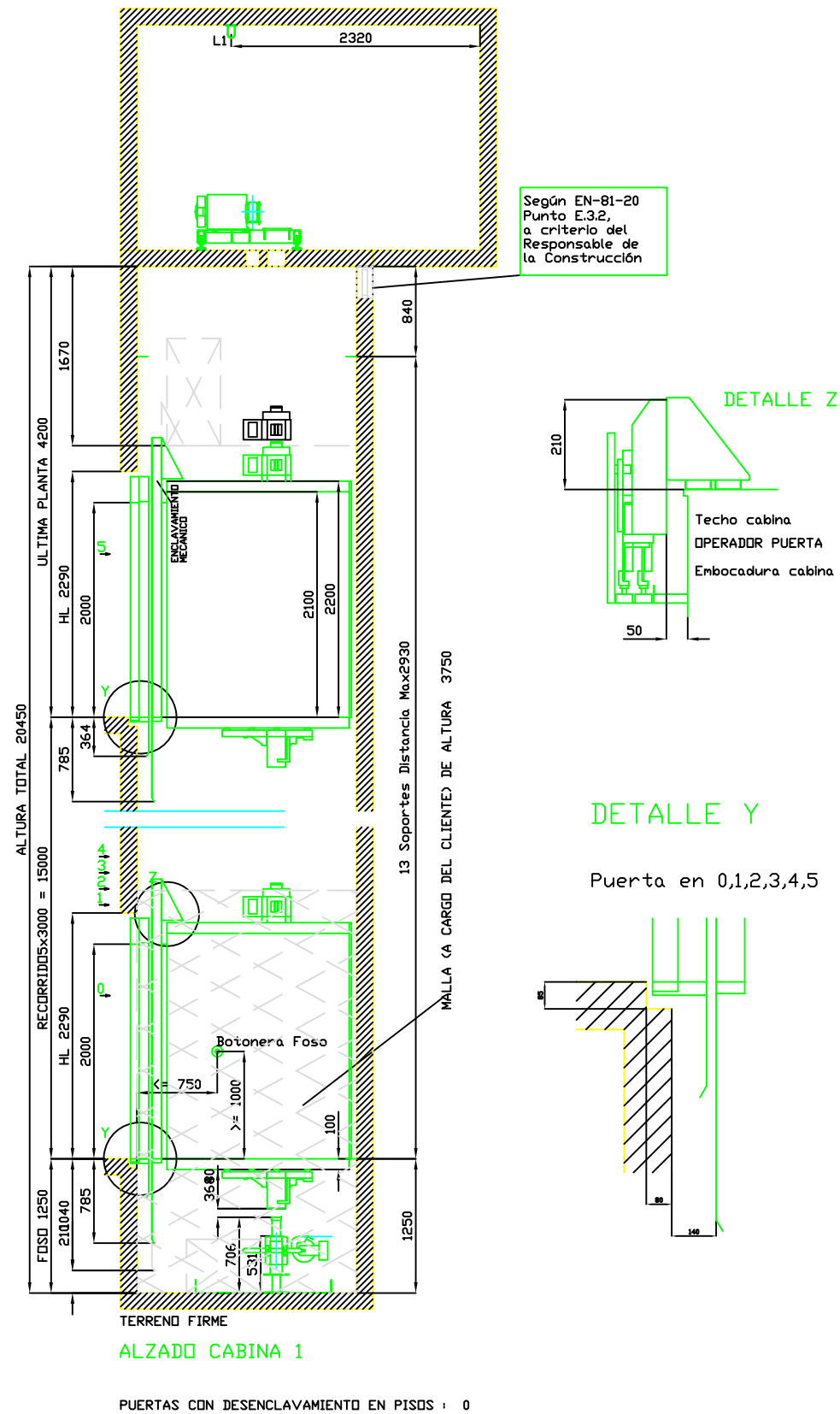
BARANDILLAS

L B R	POSICION		
	L	B	R
ALTURA	1100	-	1100
TIPO	FIJA	-	FIJA

PUERTAS PISO				
NORMATIVA FUEGO PUERTAS PISO		TIPO MATERIAL	EMBARQUE 1	
E120		Inox Plus	0,1,2,3,4,5	
GANCHOS				
POSICION	CARGA	CANTIDAD	SUMINISTRADO POR	Eliminar al finalizar montaje
L1	1500 kg	1	CLIENTE	NO



RECORRIDO = 15000 mm
NUMERO DE SOPORTES = 13
DISTANCIA MAXIMA ENTRE SOPORTES = 2930 mm
NUMERO DE GUIAS ENTERAS DE CABINA = 8
CON TRAMOS DE 5 m
Y 2 TRAMOS DE 0,35 m
NUMERO DE GUIAS ENTERAS DE CONTRAPESO = 8
CON TRAMOS DE 5 m
Y 2 TRAMOS DE 0,35 m



rtve

CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA

ESCALA GRÁFICA

rtve

SUBDIRECCIÓN DE INMUEBLES Y OPERACIONES

FECHA

MAYO 2022

ESTADO REFORMADO

OBRA DE SUSTITUCIÓN DE ASCENSORES -
CENTRO DE PRODUCCIÓN RTVE - C/MERCÈ VILARET S/N
SANT CUGAT DEL VALLES (BARCELONA)

PLANO

ALZADO DE CONTRAPESO Y CABINA SK1388328

Nº

ER.05

U:\POM\CATALUÑA\CP_SAN CUGAT_URBANIZACIÓN\OBRAS\2022_ASCENSORES\03_PROYECTO\ISC_ASCENSORES.DWG - ER.06

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

Carga nominal:	1000 kg
	13 personas
Velocidad:	1,6 m/s
RECORRIDO	15 m
Paradas:	6
Accesos:	6
Tensión alumbrado:	230 V
Tensión de red:	400 V
Fases:	3 FASES+NEUTRO
Frecuencia:	50 Hz
Potencia Máquina:	11,8 kW
Calor disipado:	1,2 kW
Potencia de red:	14 kW
I red nominal:	24,88 A
I red máxima:	26,9 A
Clasificación al cortocircuito:	6 KA
Tipo de maniobra:	COLEC-SELEC
	DUPLEX
Tara cabina y chasis:	936 kg
Número de cables:	5
%Contrapesado:	50 %

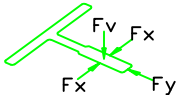
COTAS DE REPLANTEO

A: 1146 mm	F: 904 mm
B: 236 mm	G: mm
C: 904 mm	H: mm
D: 1146 mm	I: mm
E: 106 mm	

2

RESUMEN DE LOS CÁLCULOS DEL SISTEMA DE GUIADO

	GUÍA DE CABINA	GUÍA DE CONTRAPESO
Tipo guía	T-125/B	T-70/A
Tipo brida	SL4	SL2
Distancia máxima entre soportes [mm]	2930	3500
Fx max [daN]	238,93	3,48
Fy max [daN]	119,34	35,82
Fv max [daN]	2256,75	147,3
? perm [N/mm2]	227,77	208,88
? max [N/mm2]	79,54	31,45
? perm [mm]	3	3
? guía max X [mm]	2,67	0,56
? guía max Y [mm]	1,4	2,65
? str max [mm]	0,3	0,3



BARANDILLAS

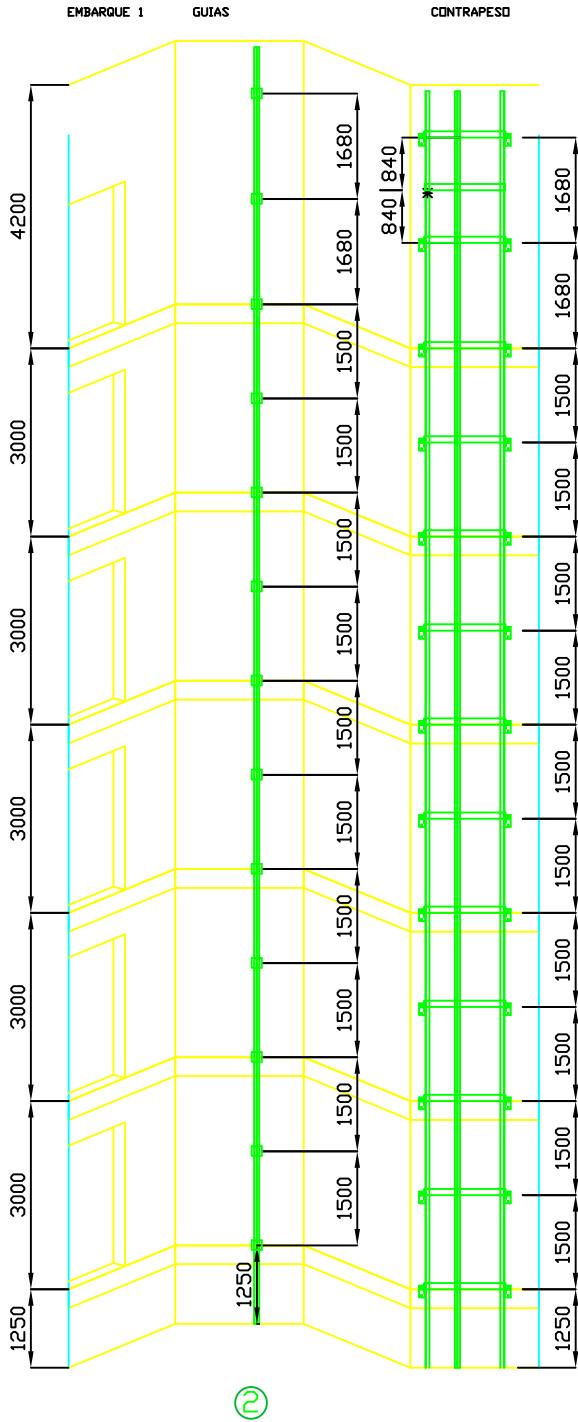
B L X R	POSICION		
	L	B	R
ALTURA	1100	-	1100
TIPO	FIJA	-	FIJA

PUERTAS PISO

NORMATIVA FUEGO PUERTAS PISO	TIPO MATERIAL	EMBARQUE 1
E120	Inox Plus	0,1,2,3,4,5

GANCHOS

POSICION	CARGA	CANTIDAD	SUMINISTRADO POR	Eliminar al finalizar montaje
L1	1500 kg	1	CLIENTE	NO



RECORRIDO = 15000 mm
NUMERO DE SOPORTES = 13
DISTANCIA MAXIMA ENTRE SOPORTES = 2930 mm
NUMERO DE GUIAS ENTERAS DE CABINA = 8
CON TRAMOS DE 5 m
Y 2 TRAMOS DE 0,35 m
NUMERO DE GUIAS ENTERAS DE CONTRAPESO = 8
CON TRAMOS DE 5 m
Y 2 TRAMOS DE 0,35 m



CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA

ESCALA GRÁFICA



SUBDIRECCIÓN DE INMUEBLES Y OPERACIONES

FECHA

MAYO 2022

ESTADO REFORMADO

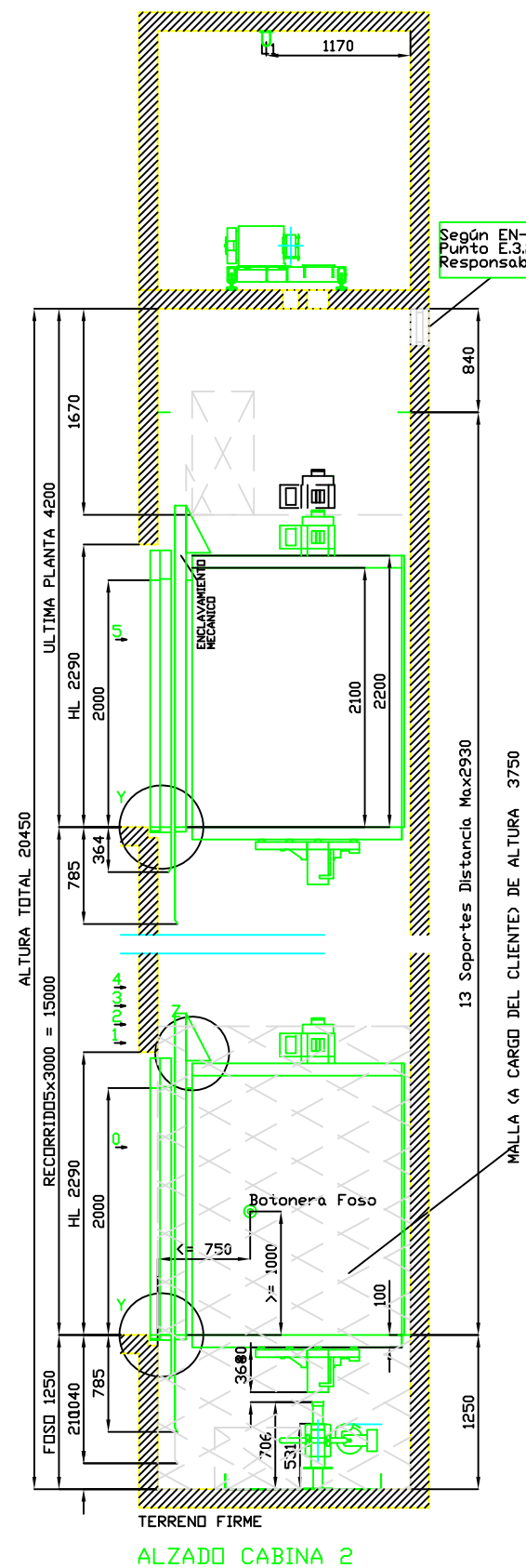
OBRA DE SUSTITUCIÓN DE ASCENSORES -
CENTRO DE PRODUCCIÓN RTVE - C/MERCÈ VILARET S/N
SANT CUGAT DEL VALLES (BARCELONA)

PLANO

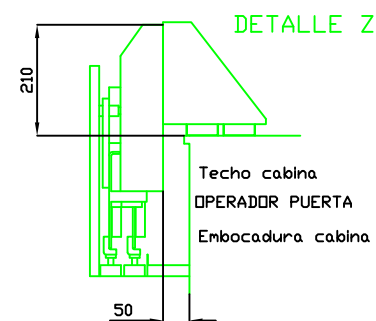
CARACTERÍSTICAS Y SOPORTES SK1388329

Nº

ER.06

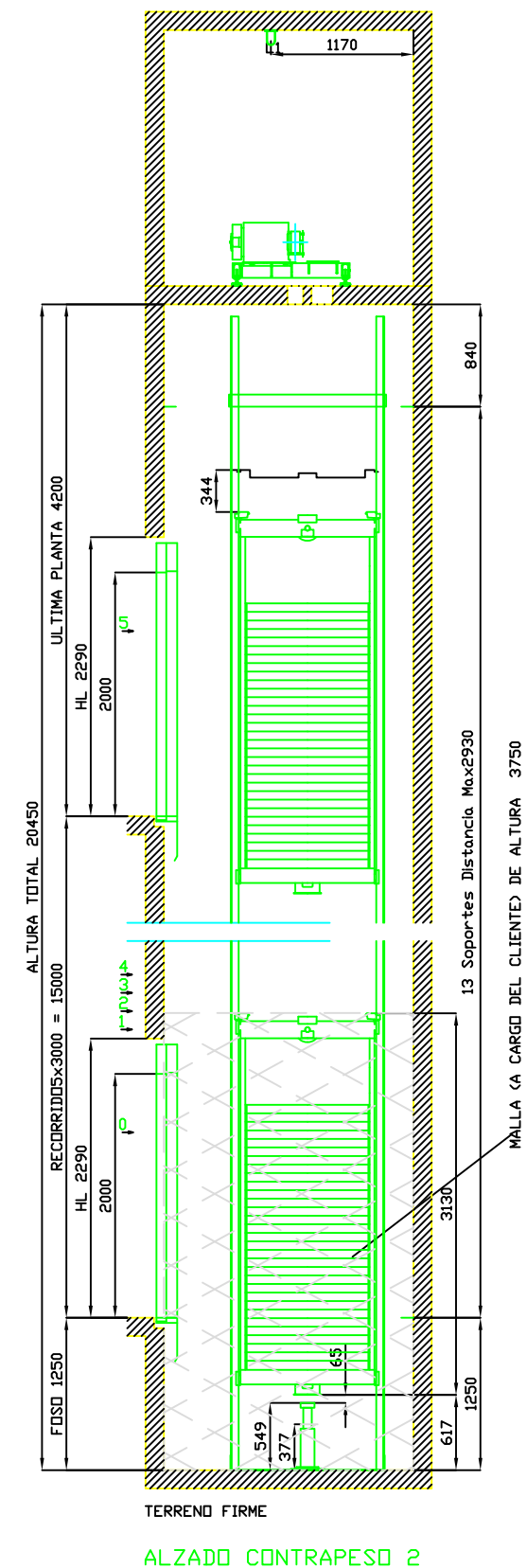
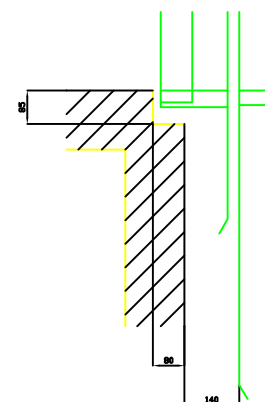


PUERTAS CON DESENCLAVAMIENTO EN PISOS : 0

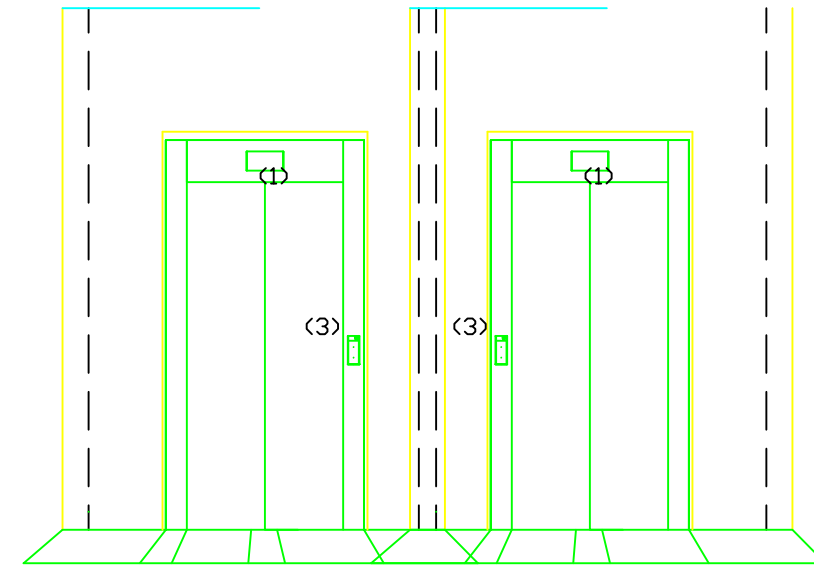
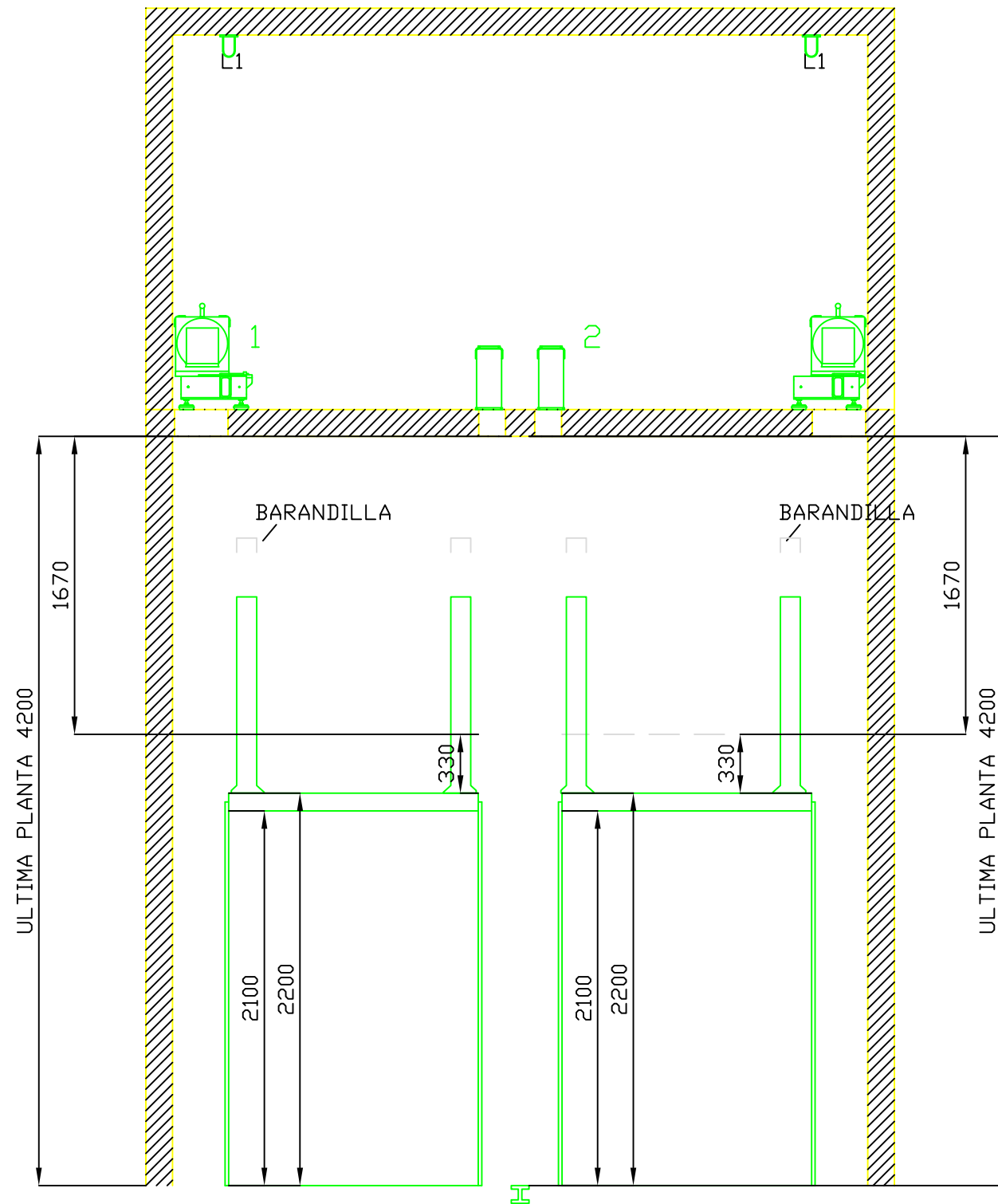


DETALLE Y

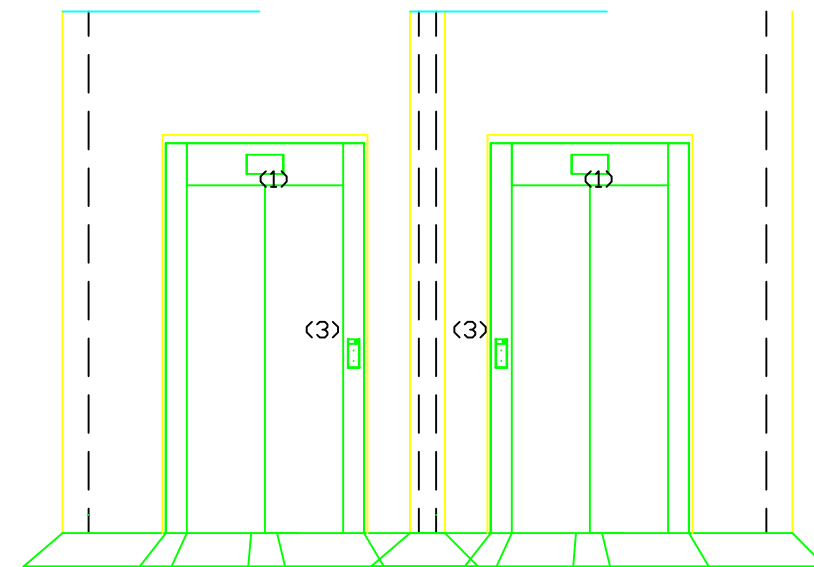
Puerta en 0,1,2,3,4,5



ALZADO CONTRAPESO 2



Puerta en 1, 2, 3, 4, 5



Puerta en 0

(1) Indicador

(3) Botonera de piso

rtve

CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA

ESCALA GRÁFICA

rtve

SUBDIRECCIÓN DE INMUEBLES Y OPERACIONES

FECHA

MAYO 2022

ESTADO REFORMADO

OBRA DE SUSTITUCIÓN DE ASCENSORES -
CENTRO DE PRODUCCIÓN RTVE - C/MERCÈ VILARET S/N
SANT CUGAT DEL VALLES (BARCELONA)

PLANO

SECCIÓN ÚLTIMA PLANTA Y FRENTE DE ASCENSORES

Nº

ER.08